

El momento actual

La necesidad de cerrar el frente contra el enemigo común

Celebramos con un natural regocijo, la impresión favorable producida por nuestros anteriores comentarios en la masa conservadora de la provincia; y lo celebramos, en primer término, porque hay en ello la demostración evidente de la conciencia de los núcleos sociales a quienes dirigíamos nuestros razonamientos; y en segundo, porque vuelve a nosotros la esperanza en un resurgir de las actividades provinciales, alejándose personalismos, aquietándose pequeñas consideraciones, disipándose malquerencias que solamente pueden conducir en estos momentos a dar el campo abonado a los adversarios de la causa de la Monarquía.

Las circunstancias hablan a la conciencia de todos, de graves responsabilidades y de la necesidad de someterse a renunciaciones, a sacrificios por cruentos, por dolorosísimos que ellos sean. Pensando en el porvenir, todas las actitudes que se opongan a una franca cordialidad monárquica, pueden comprometer el éxito de esa gran conjunción a que aspiran las clases conservadoras, porque de lo que pueda hacerse o lograrse en Badajoz, tomarán ejemplo los pueblos de la provincia.

Pugnamos por una franca cordialidad monárquica en la provincia, pero no somos nosotros los llamados a establecer distinciones ni siquiera a inspirar actitudes. Ante todo y sobre todo, nos guía en este empeño, como en todos los de nuestra actuación ciudadana, un gran amor a la provincia y por ende a España y al Rey. Seguros estamos de que todos los elementos monárquicos de Extremadura se inspiran en los mismos sentimientos; y precisamente, porque tenemos tan arraigada esa convicción, es por lo que un día y otro hablamos en los tonos que lo hacemos y seguimos fieles en la brecha avisando a todos de la proximidad del peligro y del grave error que se cometería si por satisfacer anhelos personales se descuidara la vigilancia de la brecha, dando, al fin, fácil acceso al adversario hasta nuestros propios cuarteles.

Pedimos a todos los monárquicos comprensión; y comprensión, a nuestro entender, es deponer actitudes y ofrecer al Gobierno el apoyo decidido de todas las organizaciones y la colaboración de todas las personas que figuran al frente de ellas, porque a la hora de servir a la Patria no valen reservas mentales ni recuento de añejos agravios o diferencias pueriles.

Los elementos monárquicos de nuestra provincia, responderán cuando sea necesario. La unidad de acción se ha de imponer, porque así lo quiere el bien del país. Y toda obra que en ese sentido se emprenda, tendrá franco éxito porque la hora presente es de conciliación, de acción conjunta, de acercamiento íntimo y provechoso.

Pensemos todos en que el país ha visto con gran algazara la desaparición de las añejas tertulias políticas y no estaría dispuesto a volver a las andadas. España es nación eminentemente monárquica y rechaza todas las perturbaciones sin fundamento; pero no admite que a espaldas de él se gobierne, y mucho menos que a su costa se alcen nombres y banderas sin otro contenido que el absurdo imperio del precedente. Lo que ayer fué realidad, puede no serlo hoy; y más, que el cuerpo electoral se apresta a la gran batalla distribuido en dos fuerzas: monárquicas y republicanas. Grave temeridad sería acudir a la lucha con banderas personalistas.

Notas del día - Comentarios tímidos -

La Escuela Profesional del Trabajo * * *

Ha regresado de Madrid el catedrático de este Instituto y presidente del Patronato de la Escuela Profesional del Trabajo don Manuel Loro, y hemos procurado entrevistarnos con él para conocer al detalle el proyecto de la nueva institución, y facilitar a los muchos entusiastas que tiene una amplia y completa información de esta interesante entidad.

Aplazamos para dentro de unos días el cumplimiento de este deseo, con el objeto de proveernos de los preciosos materiales que para ello nos ha ofrecido galantemente el señor Loro. Por hoy únicamente nos lamentamos, como lo hicimos en una nota anterior, de que en Badajoz no haya podido contar en el recinto interior con un solar que respondiera a las exigencias del espléndido edificio, donde ha de instalarse la Escuela. Quedémonos en la lamentación, porque ya se ha contraído un compromiso solemne y formal para instalar el nuevo edificio en el campo de Santa Marina.

Para obviar todas aquellas dificultades que señalábamos en la aludida nota, el señor Loro tiene la promesa firme y decidida de que, coincidiendo con la colocación de la primera piedra del edificio, se abrirá el lienzo de muralla que dará salida a la nueva calle, ya iniciada desde San Francisco, y que continúa por la que forma el grupo escolar Navarro de Celada y el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Con esto desde luego que desaparecerán aquellos temores y será tal vez la causa de que se busque una nueva expansión para Badajoz.

Adelantaremos algunas de las características de la Escuela Profesional.

El edificio en total ocupará una superficie de terreno de siete mil trescientos metros, y de ellos serán edificados dos mil ciento setenta y cuatro. Para la instalación de los talleres se han destinado setecientos noventa y seis metros, mas la hermosa y amplia terraza destinada a secadero y que va aneja al taller de cerámica, que ocupará la nave central de la planta principal.

Ante la imposibilidad, como decimos anteriormente, de encontrar un solar adecuado en el interior de la población, se dictó una Real orden autorizando al Patronato para la adquisición de terrenos, y entre los muchos visitados por el señor Loro, únicamente encontró el campo de Santa Marina que reuniera las condiciones deseadas.

El proyecto del nuevo edificio, que es un verdadero alarde de buen gusto, y cuyos planos publicaremos en breve, ha sido estimado por reciente Real orden, previa una modificación que se está introduciendo ahora en los primitivos proyectos.

Para la construcción del edificio se ha presupuestado doscientas mil pesetas, y con ellas se construirá la parte central, pero oficiosamente se ha conseguido que una vez terminadas las obras se presupueste la totalidad, hasta el completo desarrollo de los planos. Pero esto no sería tampoco obstáculo para que el espléndido edificio se construyera con arreglo a los actuales proyectos, porque para la fecha calculada de terminación de las obras el Patronato contará con los fondos necesarios para completarlas.

En sucesivas notas e informaciones iremos desarrollando los extremos apuntados, satisfaciendo con ello la curiosidad de los muchos entusiastas que cuenta la Escuela Profesional de Trabajo.

El señor Loro * * *

Trazadas a vuela pluma las anteriores líneas, no queremos dejar pasar la oportunidad sin que en esta misma sección, y unido a su obra, dediquemos nuestra más ferviente felicitación al presidente del Patronato de la Escuela Profesional de Trabajo señor Loro, hombre de prodigiosa actividad, de grandes proyectos y de un desprendimiento rayano en la abnegación. Cúmplenos hacer pública manifes-

Un distinguido cronista municipal, tan celoso de los intereses del vecindario como del cumplimiento de su misión, arremete duramente contra los futuros presupuestos municipales, a los que pretende dejar malparados con la simple exposición de unas ingenuas consideraciones.

Se ve claramente que el cronista de marras no se ha parado mucho al considerar sus "consideraciones". De otro modo, sólo una manifiesta mala fe ha podido sugerirle los conceptos que vierte sobre el cómputo anticipado de los gastos e ingresos que ha de tener el Ayuntamiento durante el ejercicio que viene. Porque los próximos presupuestos son todo un dechado de fina observación, de previsión discretísima y, sobre todo, de redacción justa y adecuada. Si algún pero puede ponerse, es sólo el de definir los conceptos, con tan desusada precisión en documentos de esta naturaleza, que nadie que no sea el autor de las "consideraciones" susodichas puede ver contradicciones donde sólo hay dicciones claras, precisas y matemáticas.

Un ejemplo acabará de convencer a los que, a pesar de mi terminante aseveración, puedan sentir la duda más terrible. Escribe el cronista a quien impugna: "Hemos observado una contradicción en la tarifa de tránsito de animales por la vía pública; se establece que, por cada grupo de cinco cabras, se pagarán dos pesetas, y a continuación se prohíbe el tránsito de las cabras por la vía pública. ¿Qué quiere decir esto?"

¿Que qué quiere decir? Muy sencillo: que las cabras, en los nuevos presupuestos municipales, tienen su sitio exactamente marcado para caminar durante su función abastecedora. Su sitio, que será, sin duda alguna, un sitio mucho más adecuado y lógico que el que han utilizado hasta el presente. A partir de la vigencia de los próximos presupuestos, las cabras irán por la vía láctea, como los pollos peras irán por la vía apia, sin excusa ni pretexto alguno.

Únicamente se tendrá alguna tolerancia con el vecindario en general, que, en la encrucijada de su vida comunal, podrá elegir dos vías: el vía-crucis o la vía de apremio.

Félix FORTE

tación de este sincero sentir, pues como buenos extremeños agradecemos cuanto se haga en beneficio de esta tierra, tan olvidada hasta de sus mismos hijos. Resalta más este deseo y anhelo del señor Loro por el engrandecimiento de Badajoz, si se tiene en cuenta que no es extremeño, pero por hijo de ella se tiene, al menos espiritual, porque como extremeño siente, como extremeño a Badajoz quiere y como extremeño de los de añeja raigambre desea y trabaja por su engrandecimiento.

Pone en sus palabras, cuando de Extremadura se habla, el aliento de su caldeado espíritu, la fe viva de su entusiasmo, la esperanza en un no lejano porvenir que traduzca en realidad esta visión de halagüeñas aspiraciones.

Hombres como el señor Loro son los que a Extremadura hacen falta, para que estimulándola y amándola con su espíritu, le infunda el optimismo y esperanza en una regeneración próxima y un propósito de enmendar los yerros pasados y un valor y energía para salvar los obstáculos presentes.

Lejos de nosotros la adulación, hemos deseado únicamente, al trazar estas líneas, destacar la figura del señor Loro, para que si no era lo bastante conocida, sepa Badajoz a quién tiene que agradecer, en un orden de sus actividades, el progreso que dentro de poco tiempo experimentará y el mejoramiento que sus vecinos obtendrán cuando empiece a funcionar una institución de la importancia de la Escuela Profesional de Trabajo.

Ayer estuvo en Toledo, acompañando al ministro de la Guerra francés, el jefe del Gobierno

El ministro señor Maginot visitó la Academia y los monumentos de Toledo

Madrid, 25.—A las diez y media ha marchado a Toledo el presidente del Consejo, general Berenguer, que acompañará al ministro de la Guerra francés Maginot en su visita a aquella capital.

También le acompaña el general Boder.

LLEGADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

Toledo, 25.—A las doce de la mañana llegó el ministro de la Guerra francés, Maginot, acompañado del embajador y séquito.

Fué recibido por el general Berenguer, duque de Alba, general Goded, Quiñones de León, capitán general, autoridades militares y personalidades.

Los alumnos de la Academia rindieron honores y la banda de música interpretó la Marsellesa.

Maginot revistó a los alumnos, que desfilaron después en columna de honor.

El ministro francés recorrió después el Museo, la Biblioteca y demás dependencias de la Academia, marchando después a la Catedral, que recorrió, admirando las bellezas arquitectónicas que encierra y después visitó la casa

del Greco y demás monumentos históricos de Toledo.

Fué obsequiado con un banquete en la Academia, pronunciándose brindis por el general Berenguer y Maginot, que brindaron por la prosperidad de España y Francia.

El ministro de la Guerra francés hizo un recorrido por la población, que terminó en la Fábrica de armas, donde se le hicieron varios regalos.

Por la tarde el ministro y sus acompañantes regresaron a Madrid.

ADQUISICION DE DOS GLOBOS

Madrid, 25.—La Aeronáutica militar ha adquirido dos globos del último modelo.

LA "GACETA"

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica las normas para la imposición de multas a los infractores de la legislación sobre abastos.

LEA NUESTRA INTERESANTE INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS TRES Y CUATRO

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial

MADRID

Proveedor efectivo de la Real Casa



EL SEÑOR

DON VICENTE RODRIGUEZ MARTINEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIO A LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Teresa y don Vicente; hermanos don Manuel y doña Dolores; hermana política doña Elena González; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 9, bajo, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, octubre 1930.

Oculista

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58

MÉRIDA

Vida religiosa

Domingo XX después de Pentecostés.—Fiesta de Cristo Rey.—Ss. Evaristo, papa; Rogacione, presbítero; Felicitísimo, Luciano, Florio, mártires; Gaudioso, Rústico, obispos; Cuadragesimo, confesor.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne en la que predicará el muy ilustre señor don Prudencio J. Conde Riballo, canónigo magistral.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el divino oficio.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

LA NOVENA DE LA SOLEDAD

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles en la santa iglesia Catedral la solemne novena en honor de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de la Soledad.

Por la mañana, a las diez y media, habrá misa rezada, Rosario y lectura del ejercicio de novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo, se rezará la estación mayor, Rosario y a continuación plática a cargo del muy ilustre señor doctor don Enrique Triviño Forte, dignidad de chantre de esta santa iglesia Catedral, y se termina con la lectura del ejercicio de la novena, bendición sacramental y reserva.

El ejercicio de la mañana se aplica para impetrar de la Santísima Virgen amparo y protección para todos los cofrades de la Hermandad de la Soledad; y el de la tarde, por la intención de don Gabriel Rodríguez Barrientos y señora; por la misma intención se aplicarán los ejercicios de mañana lunes.

La misa de comunión general se celebrará el martes, 29, a las ocho de su mañana, y a las once del mismo día ejercicio solemne con panegírico, a cargo del muy ilustre señor Triviño Forte.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermitas de los pobres, a las siete y media.

TALLER DE RECAUCHUTADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO Apartado, 34.—Teléfono, 143

De la Alcaldía

Los braceros se quejan de que los trabajos en los que los ocupa el Ayuntamiento están mal pagados

Dada ya por suspendida la sesión de la Permanente, esperamos al señor Galache para que nos facilitara la diaria nota.

Así que llegó pasamos a su despacho. Comenzó la conversación acerca de un artículo publicado por la Prensa local, inspirado en el descontento manifestado por una comisión de obreros de los que han sido colocados por el Ayuntamiento.

Dice que desde que tomó posesión de la Alcaldía ha procurado respetar todos los intereses.

En el caso que nos ocupa—agrega—antes de fijar el precio del trabajo, fué oída una comisión de obreros. Esta pidió que se pagara algo más por la apertura de hoyos para la plantación de árboles, y fué atendida, confeccionándose la tarifa en la siguiente forma: Por cada hoyo de un metro abierto en el Castillo, 0'50 pesetas.

Por la misma operación en las carreteras de circunvalación, 0'40 pesetas (a causa de que en estos puntos, por haber existido ya árboles, el trabajo es menor que en los del Castillo, cuya tierra está virgen).

Machacar almendrilla, a 2'25 pesetas el metro (como lo pagan en Obras públicas).

Agrega que le parece más lógica y más digna y más práctica para el bracero esta solución que la del socorro o limosna.

Con ésta, que tendría que ser reducida, no tendría suficiente el obrero para los gastos de su casa.

En cambio con el destajo se consiguen dos fines: administrar bien al Ayuntamiento y proporcionar al obrero laborioso el medio de llevar a casa un jornal decoroso.

Como demostración, nos dicta los siguientes datos referentes al trabajo efectuado por algunos obreros en el

Castillo, el primer día que fueron contratados:

Santiago Hormigo y dos más, 24 hoyos, a 0'50, 12 pesetas.

Cándido Balcázar, 9 hoyos, a 0'50, 4'50 pesetas.

Francisco Gragera, 7 hoyos, a 0'50, 3'50 pesetas.

Leandro Lozano, 8 hoyos, a 0'50, 4 pesetas.

Bernardino Nieto, 7 hoyos, a 0'50, 3'50 pesetas.

Y otros varios por el estilo.

En cambio hay quien no se hizo más que uno en el día. Cree, por tanto, injusto que, por el procedimiento del jornal, éste se beneficie con el trabajo de aquél.

En cuanto a lo de que no se han abonado algunos de estos trabajos por no estar terminados a la hora de acabar la jornada, dice que no se habrán "liquidado" (que no es lo mismo), pero que terminados al día siguiente, se agregan y se cobran con la nueva jornada.

Después de hechas estas consideraciones dice que, no obstante, si por mejorar el tiempo, la tierra se endureciera dificultando estas labores, vería la forma de aumentar en 0'05 o 0'10 pesetas el precio de la unidad.

"POR UN GARBANZO, NO SE PIERDE LA OLLA"

Por esta vez ha fallado el popular refrán, pues ayer no pudo celebrarse la anunciada sesión de la Permanente, a pesar de "una hora" de cortés espera, por falta de número.

A la una no se hallaban reunidos más que los señores Castellano, Serrano Becerra y Bigeriego.

Por un concejal que faltaba, se perdió la sesión... hasta el lunes a las doce.

Audiencia

Señalamientos de causas

Sala primera

Día 29.—Juzgado de Olivenza; delito, daños; procesado, José Alcántara Boya; abogado defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor López.

Pena pedida: tres meses de reclusión y pago de las costas procesales.

Sala segunda

Día 27.—Juzgado de Fuente de Cantos; delito, robo; procesado, Sixto Pizarro Rodríguez; defensor, señor Santos Coco; procurador, señor Camacho.

Pena pedida: Cuatro meses de reclusión.

Día 28.—Juzgado de Zafra; delito, coacción y hurto; procesados, Félix Muñoz Cortés y Francisco Cortés Leal; abogado defensor, señor Castro; procurador, señor Salinero.

Pena pedida: tres meses de prisión y 1.000 pesetas de multa a cada uno.

Día 29.—Juzgado de Fuente de Cantos; delito, estafa; procesado, Miguel Nogales Valonga; abogado defensor, señor Suárez Bárcena; procurador, señor Serrano Becerra.

Pena pedida: cinco meses de prisión y 1.000 pesetas de multa por uno de los delitos y un año de reclusión por otro.

Día 30.—Juzgado de Jerez de los Caballeros; delito, conducción de vehículos sin autorización; procesado, Juan José Granados Merchán; abogado defensor, señor Díaz-Ambrona (don Domingo); procurador, señor González.

Pena pedida: dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Día 31.—Juzgado de Mérida; delito, lesiones; procesado, Isabel Macías Galán; abogado defensor, señor Díaz-Ambrona (don Domingo); procurador, señor López.

Pena pedida: dos años de prisión e indemnización de 500 pesetas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Josefa Infante Gras, de dos meses. San Aton, 83.

Ramona García Calderita, de cuarenta días. Ronda del Revellín, 55.

Juan Oller Requena, de treinta años. San Pedro Alcántara, 36.

Joaquina Torvisco Lobo, de treinta y ocho años. Peñas, 20.

Juan Sánchez Serrano, de dos meses. Inclusa provincial.

NACIMIENTOS

Rafael García García. Morales, 76.

Francisca Cuello Acosta. Chapín, número 20.

Jacinto Suárez González. Estrella, número 26.

María Antonia Díez Lozano. Gurugú.

Centro Obrero

Hoy domingo, 26, celebrará esta Sociedad una reunión de confianza que dará principio a las nueve de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

De sociedad

BADAJOZ

Viajero

Procedente de Almendral hemos tenido el gusto de saludar a don Santos Verdasco.

La Pianola legítima Acofian, es única. Exclusiva M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

ALBURQUERQUE

En la tarde del día 23 del actual contrato matrimonio nuestro buen amigo el joven Alberto Maldonado, con la bella y simpática señorita Amalia Navarro.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Mateo, bendiciendo la unión el señor arcipreste don Guillermo Sánchez, actuando de padrinos Manuel Maldonado y Marcelina Expósito.

Al acto asistió numerosa concurrencia de invitados, que fueron después obsequiados en el teatro salón La Torre con un espléndido lunch, terminado el cual se organizó un baile para el elemento joven.

Tomán parte en el concierto Tomás Rodríguez, con su voz de tenor extensa hasta lo inverosímil; Francisco Cantos, Primitivo Pocostales, Sebastián Márquez y el simpático don Joaquín Barrantes con su voz abaritonada un tanto velada por los años, pero que hace las delicias de los oyentes, a igual que los cantantes anteriores, que arrancaron aplausos a la concurrencia en sus diferentes estilos.

En fin, una agradabilísima velada que todos recuerdan con fruición, y en la cual algunos no se acuerdan si habían cenado o no.

Nuestra enhorabuena y eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

VALLE DE SANTA ANA

Petición de mano

Por los señores don Juan Fernández y doña Isabel Morales, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Guzmán Labrador, hija mayor de don Sabino y doña Remedios.

La boda se celebrará en breve.

CABEZA DEL BUEY

Para el próximo día 27 está anunciado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de los Dolores Balmaseda y Donoso con el joven y distinguido aristócrata don Ernesto Donoso y Donoso.

Tómbola benéfica de Acción Católica de la Mujer

Don Alberto Iturriz y señora, una dulcera.

Doña Angeles Gragera, viuda de Orio Zabala, dos floreros azules, un frutero de cristal, un azucarero y dos lavafrutas.

Doña Isabel Elena, viuda de Guerrero, una olla de aluminio y un mariposero.

Don Angel Gragera, dos floreros de Talavera, otro encarnado y dos cubremacetas.

Doña Encarnación Guijarro, viuda de Parejo, tres lavafrutas de cristal y una bandeja.

Don Pablo Murga, un estuche de escritorio y otro de perfumería.

Don Angel Samper y señora, una figura grande.

Doña María Lozano de Chacón, dos floreros y una jarra.

Señorita Mercedes Espárrago Fernández, una bandeja, dos tazas y una jarra de cristal grande.

Doña Consuelo Albarrán de Albarrán, dos cubremacetas, una figura de mármol y varios juguetes.

Doña Pilar Alvarez, viuda de Plá, tres juegos de floreros, dos figuras de imitación a mármol.

Doña Emilia Recio, viuda de Echevarría, un joyero de metal.

Doña Dolores Recio Andreu, un joyero de metal.

Doña Carmen Sierra, dos collares.

Doña Mercedes Fernández de López, dos fruteros y una dulcera.

Doña Cipriana Granados, viuda de González, un cuadro.

Doña Prudencia Doncel de Ballesteros, dos fruteros de cristal tallado y dos floreros.

Señoritas María Teresa y Encarnita López Caballero, seis pares de medias.

Doña Felisa Calvo de Lorenzo, seis tazas de café.

Señorita Luisa García Sito, un mariposero, un esenciario y un joyero.

Don Jacinto Angoso y señora, un centro de cristal y bronce.

ALMA
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichón
J. Garcia



Notas políticas

Personas autorizadas han dicho que por ahora no vendrá a Madrid don Santiago Alba

Otros rumores afirman que del 5 al 10 del próximo mes de noviembre se celebrará un acto liberal y se acatará la jefatura de don Santiago Alba para el nuevo partido radical monárquico

Es propósito del señor Alba el aceptar el Poder y de llevar al Gobierno hombres nuevos que no hayan sido ni ministros ni subsecretarios

Sobre las recientes visitas del señor Ventosa al presidente y a los ministros

Manifestaciones del conde de Bugallal de regreso a Madrid

Madrid, 25.—Personas que se consideran bien informadas han dicho que por ahora, a pesar de la noticia que ha circulado, no vendrá a Madrid don Santiago Alba.

Aunque estas personas se consideran enteradas de los proyectos del ministro de Hacienda, otras que se consideran no menos autorizadas dicen que don Santiago Alba vendrá a Madrid del 5 al 10 del próximo mes de noviembre y se celebrará un acto liberal en que todos los jefes de agrupaciones liberales acatarán la jefatura del señor Alba, que formará el partido llamado radical monárquico.

También se afirma que don Santiago Alba recibirá el Poder y que tiene el propósito de llevar al Gobierno a personas completamente nuevas que no hayan sido ministros ni subsecretarios.

Se ha llegado hasta señalar para la cartera de Estado al marqués de Buitrago.

EL CONDE DE ESTEBAN COLLANTE

Madrid, 25.—El conde de Esteban Collante, que estuvo esta mañana en palacio, hablando con los periodistas les manifestó que había cumplimentado al Soberano porque desde hace mucho tiempo no lo había hecho.

EL ALCALDE DE SEVILLA

Madrid, 25.—Como decimos también en uno de los anteriores telegramas, el alcalde de Sevilla, conde de Alcón, cumplimentó a su majestad el Rey, y hablando después con los periodistas, dijo que había hecho al monarca una exposición de varios asuntos que le interesa a aquella capital y que el Soberano llegaría a Sevilla de regreso de Cádiz probablemente el jueves de la semana próxima.

REGIONALISTAS Y CONSERVADORES

Madrid, 25.—Con relación al viaje que el ex ministro regionalista señor Ventosa ha realizado a Madrid y las conferencias que ha sostenido con los ministros y el presidente, se ha dicho que se tenía el propósito de formar un fuerte partido de derechas, integrado por conservadores y regionalistas, con fuerza suficiente para formar Gobierno.

Los regionalistas exigen las carteras de Hacienda, Estado y Fomento, para lo cual se ha opuesto el conde de Bugallal, y por esto se consideran rotas las relaciones entre regionalistas y conservadores.

REGRESO DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid, 25.—Ha regresado a la corte, después de su cura de aguas, el conde de Bugallal, y hablando con los periodistas les manifestó que España está bien representada por el Gobierno que preside el general Berenguer, a quien las circunstancias y situación actuales hacen insustituible.

No cree que no es de importancia el problema de los liberales sobre la prelación de las elecciones municipales, porque lo interesante es que el Parlamento esté constituido.

Cuando la restauración, se convocaron primero elecciones generales, sin que se planteara el problema sobre prelación de las municipales y provinciales.

Expresó finalmente su creencia de que las elecciones no podrán celebrarse hasta mediados del mes de febrero.

Las izquierdas nada interesan actualmente y sólo altas razones las abonaría y considera justificados los movimientos de las izquierdas.

Su majestad el Rey recibió ayer mañana una extensa audiencia

La familia real ha enviado su pésame al cabildo de Granada y al presidente de la República alemana

Esta noche marchará el Rey a Cádiz para asistir a la jura de bandera de los alumnos de la Escuela Naval

Madrid, 25.—Su majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al ministro de Noruega, acompañado de su esposa; al ex subsecretario señor Cobian, general Burguete, ex ministro señor duque de Almodóvar del Valle y conde de Esteban Collante y otras personalidades.

Al salir de palacio el duque de Almodóvar del Valle, dijo a los periodistas que había cumplimentado a su majestad el Rey, pues durante el verano había hecho viajes distintos sin coincidir en ninguno de ellos con el Soberano.

PESAME REGIO

Madrid, 25.—El monarca ha enviado su pésame al cabildo de Granada por el fallecimiento del cardenal doctor Casanova.

También ha expresado el monarca al presidente de la República alemán, Hindenburg, el sentimiento por las desgracias ocurridas en las minas de Aquisdrán.

EL REY A CADIZ

Madrid, 25.—En el expreso de Algeciras marchará mañana su majestad el Rey a Cádiz, para asistir a la jura de la bandera de los alumnos de la Escuela Naval, entre los que se encuentra el infante don Juan.

TRES MESES GRATIS

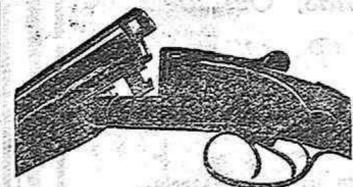
OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don ... Suscriptor o lector del CORREO EXTREMEÑO, Domicilio en ... Provincia de ... Calle ... desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1931, y envía 25 pesetas por Giro postal.



La Vasco-Belga

Escopetas de calidad y precisión. Hammerless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA.-EIBAR

Antonio Naharro

Profesor de solfeo y piano. Preparación para Conservatorio. Clases a domicilio. Prim, 2, y Salmerón, 32.

Se reunió la Comisión interina de Corporaciones, resolviendo varios recursos y aprobando las bases de trabajo de los albañiles de Barcelona

Se celebrará en Sevilla la Semana social Hispanoamericana del 10 al 15 del mes de noviembre

Se espera la llegada a Sevilla de una patrulla de aviones franceses

Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 25.—Se ha reunido hoy la Comisión interina de Corporación, resolviendo varios recursos y aprobando las bases de trabajo de los albañiles de Barcelona.

SEMANA SOCIA HISPANO AMERICANA

Madrid, 25.—Del 10 al 15 del próximo mes de noviembre se celebrará en Sevilla la Semana social Hispano Americana.

Se han invitado para tomar parte en ella a varios miembros afectos a la Delegación en la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra y al jefe de la Sección de Relaciones con Ginebra de Portugal y a las Sociedades y entidades que acostumbra a estar representadas en Ginebra.

Se estudiarán temas tan interesantes como la legislación social de América, a partir de la vigencia de las leyes de India e influencias de las corrientes emigratorias.

UNA PATRULLA DE LA AVIACION FRANCESA

Madrid, 25.—En breve llegará a Sevilla una patrulla de aviones franceses afectos a la zona del protectorado.

Para visitar al general francés que manda la patrulla, marchará en avión a Sevilla el general Balmes.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid, 25.—El día 30 se verá en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el cabo Antonio Garra y otros más, acusados de un delito de malos tratos de obras a un superior.

ANUNCIO

Se traspasa el Café Bar Español, de Campanario. Informes, en el mismo.

ARRIENDO

Desde San Miguel de 1931, entrando haciendo barbechos en enero de dicho año, la dehesa "Casa-Vieja", a pasto, labor, fruto de bellota, montanera del 1931 del arrendatario, primeros pagos en 1932.

Para tratar, su propietario don Avilino Pantoja, en Azuaga.

Se han desmentido los rumores de haber sido detenidas varias personalidades financieras

La comisión de Cambios realizará probablemente nuevos viajes al extranjero

Manifestaciones del señor Flores de Lemus sobre los cambios

Madrid, 25.—Han sido desmentidos los rumores que han circulado esta tarde por Madrid de que habían sido detenidas varias personalidades financieras.

LA COMISION DE CAMBIOS

Madrid, 25.—A pesar de la reserva que ha guardado acerca de las gestiones realizadas en el extranjero la Comisión de Cambios, se sabe que técnicos le han aconsejado la estabilidad de la moneda cuando las circunstancias lo aconsejen, puesto que España tiene medios suficientes para no apelar al crédito extranjero.

Se cree que la Comisión realizará otros viajes.

DICE FLORES DE LEMUS

Madrid, 25.—El señor Flores de Lemus, que ha formado parte de la Comisión de Cambios que ha estado en París y Londres, ha dicho que España puede resolver el problema monetario y no se muestra partidario de la supresión de las dobles, que no influye nada en nuestro estado actual.

Mostróse optimista para la resolución de este problema y consideró como causa principal de la baja de la peseta la alarma que en el extranjero se produce con las falsas noticias.

Se convendrá—dice—que este problema no se resolverá en un mes, pero en un plazo de tres años, nuestra divisa podrá quedar si se quiere a la par.

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5 75 %. Los gestiona Manuel Alamó Magro. Se envían instrucciones a quien lo solicite. Villanueva de la Serena.

Anuncios breves

Pedid lejia Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, r'66 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pinar. Para tratar, Arco-Agüero, 42.

Compre lejia Sol

Advertisement for 'HUEVOS' (eggs) from 'GRANJA PIMPOLLARES' in Badajoz. Text includes '¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?' and 'No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la GRANJA PIMPOLLARES'.

Advertisement for 'FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION' by Manuel Vázquez Moreno in Mérida.

Advertisement for 'Academia LOPEZ ROMAN' in Madrid, offering courses in 'Derecho y Profesorado mercantil, Bachillerato Universitario' and 'Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL'.

El ministro de Trabajo ha recibido las relaciones de altas y bajas para la confección de las listas electorales

El ministro de la Gobernación habla de la actitud del gobernador civil de Las Palmas con la Prensa

El ministro de Fomento recibe al ex ministro Calderón

Madrid, 25.—El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les manifestó que en la próxima semana comenzaría a funcionar la escuela social de Madrid, en la que se han reunido todos los servicios bajo el nombre de Instituto Social.

Vendrá a enriquecer la labor de esta escuela una nueva modalidad por la instrucción del cine y radiodifusión. El ministro espera grandes beneficios de este Instituto para la obra social.

Agregó el señor Sangrón que en noviembre se celebrará en Sevilla la Se-

mana Hispano Americana Social y que tiene el propósito, si sus ocupaciones se lo permiten, de asistir a la sesión de apertura o clausura.

Hablando después de las elecciones, dijo que el servicio estadístico le había enviado las relaciones de altas y bajas para la confección definitiva de las listas y dijo que las primeras son superiores a la segunda, lo que revela el interés de los ciudadanos por el ejercicio de sus derechos, a pesar de haberse abierto el plazo de reclamaciones en época de verano.

EN GOBERNACION

Madrid, 25.—El general Marzo, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en España era completa y que las huelgas seguían su desarrollo normal.

Los informadores le preguntaron si había leído los artículos de los periódicos que aluden a la conducta del gobernador civil de Las Palmas con la Prensa de aquella isla.

Contestó el ministro que tenía noticias de ello y se había enviado un telegrama al gobernador, recordándole que no existe la previa censura y que se atenga a la circular que se le remitió, como a los demás gobernadores de España.

Además—continuó diciendo el general Marzo—no se han dado instrucciones para evitar que combata la obra del Gobierno, como la actuación de las autoridades, para lo que la Prensa tiene completa libertad.

Son otras las instituciones que el Gobierno debe defender.

Los periodistas preguntaron si se habían tomado algunas medidas para depurar estos hechos, contestando el ministro que después de enviado el telegrama no se habían recibido más quejas; pero si eso sucediera, a esa figura se llama desobediencia y el Gobierno obraría como conviniera.

EN FOMENTO

Madrid, 25.—Recibió el ministro a una comisión de ingenieros civiles presidida por el señor Machimbarrena.

También recibió el ministro al alcalde de Oviedo y al ex ministro Calderón.

COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 25.—En la próxima semana firmará su majestad el Rey la anunciada combinación de gobernadores civiles, que afecta a La Coruña, Lugo, Castellón, Teruel y Baleares.

CAMBO Y ALBA NO VIENEN A MADRID

Madrid, 25.—"La Nación" dice hoy que por conductos fidedignos sabe que los ex ministros Alba y Cambó no vendrán por ahora a la corte.

La revolución en el Brasil

Se teme un choque entre los mismos revolucionarios, pues la situación es muy confusa

Madrid, 25.—La Legación del Brasil en esta capital ha enviado un comunicado al Gobierno en el que da cuenta de haberse constituido en Río Janeiro una Junta de gobierno integrada por los generales Tassa Fragozo y Mena Barreto, y el contralmirante Moravia.

Añade que el movimiento se llevó a efecto sin derramamiento de sangre y que se ha tenido un máximo respeto con las autoridades depuestas.

El pueblo presenció los acontecimientos con gran entusiasmo, haciendo aclamaciones.

EX MINISTROS DETENIDOS

Río Janeiro, 25.—La Junta militar ha ordenado la detención de los ex ministros de Justicia y Guerra, habiendo libertado a los demás.

A LO QUE ASCIENDEN LAS PERDIDAS

Río Janeiro, 25.—Los saqueos que se han verificado en los periódicos y demás centros comerciales e industriales arrojan un millón de dólares de pérdidas.

En San Pablo la muchedumbre saqueó los periódicos afectos al Gobierno.

MUERTOS Y HERIDOS

Río Janeiro, 25.—En Pernambuco, donde la revolución se inició el día 3 de octubre, se han registrado 300 muertos, y en Bahía, a consecuencia de las manifestaciones habidas, 18 heridos.

En Belén los revolucionarios han puesto en libertad a los presos políticos.

EL RESTABLECIMIENTO DEL TRABAJO

Río Janeiro, 25.—El Gobierno provisional ha dictado un bando en el que solicita se restablezca el trabajo en todo el país.

La situación es muy incierta dada la divergencia que existe entre los revolucionarios del norte y los del sur. Se espera la llegada del jefe revolucionario Gertulio Vargas.

UN CONGRESO NACIONAL

Río Janeiro, 25.—El Gobierno ha di-

cho que en breve convocará un Congreso nacional para discutir la nueva Constitución.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra el almirante Tonson.

Como alcalde de Río Janeiro se ha designado al diputado Bergamín.

No se impone un acuerdo común entre los elementos del Gobierno provisional para la elección de los ministros.

Solamente el de Justicia, señor Bernades, ha sido nombrado por unanimidad.

La situación, en general, es muy confusa, y por esta causa se teme que sobrevenga un choque entre los mismos elementos revolucionarios.

EL TIROTEO A UN VAPOR ALEMÁN

Río Janeiro, 25.—El ministro de Marina ha manifestado que habían desembarcado 18 heridos que figuraban como tripulantes en el vapor alemán "Baden" que, como ayer dijimos, fué tiroteado desde un fuerte por atreverse a salir del puerto sin pedir permiso. La mayoría de los tripulantes del vapor eran emigrantes españoles.

UNA PROTESTA DE ALEMANIA

Río Janeiro, 25.—El ministro alemán en Río Janeiro ha recibido órdenes del Gobierno de su país para protestar del tiroteo de que ha sido objeto el vapor "Baden".

Según los datos que obran en poder del Gobierno alemán, el número de muertos en el vapor ha sido de 20 y el de heridos de 35.

Toda la Prensa alemana protesta por el hecho y pide que se exija una explicación al Gobierno brasileño, pues se considera que se ha infringido el derecho internacional.

COMENTARIOS

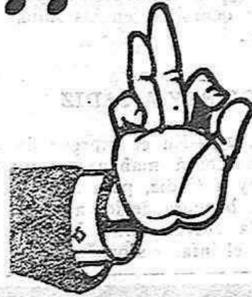
Río Janeiro, 25.—Se reciben noticias de Washington dando cuenta de que los periódicos comentan el triunfo de la revolución, estimándola explicable.

El ministro de Marina ha dicho que la revolución ha sido el fruto de las aspiraciones nacionales.

La Prensa de Londres comenta también el hecho y dice que es dudoso que de un golpe militar se resuelvan las necesidades del pueblo brasileño.

SEÑORA.....

Ahora que es la época de hacer sus compras de invierno le conviene visitar los **ALMACENES LA GRANADINA**. En ellos encontrará usted enormes colecciones de artículos de la más alta fantasía y el surtido más selecto en confecciones para señoras, caballeros y niños, y como es norma de esta casa, a los precios más convenientes



CONFECCIONES SEÑORA

PRESENTAMOS una gran colección de **MODELOS** de abrigos y vestidos sastré, de las más afortunadas firmas de París.

UN GRAN SURTIDO de abrigos de pieles diferentes, de rigurosa moda, desde

ptas. 125 en adelante

PRECIOSOS TRAJES de casaca y blusa de punto y de lana de la más alta fantasía.

CHALECOS, jerseys y casacas de punto de todas las tallas y de todos los precios.

UNA GRAN COLECCION de valiosos cuellos Renard y pieles de adorno de todas clases y colores.

IMPERMEABLES plumas y de seda de todas las tallas y colores a precios baratísimos.

CONFECCIONES CABALLERO

PRESENTAMOS un gran surtido de gabanes de cuero, superior calidad, corte y confección esmeradísima, desde

ptas. 120 en adelante

UNA GRANDIOSA colección de trincheras tres telas, superior calidad, desde

ptas. 35 en adelante

UN GRAN SURTIDO de impermeables **CHEVIOT** y **ELEFANTE**, lo más saliente de la moda.

PLUMAS calidad inmejorable desde

ptas. 25 en adelante

ABRIGOS **CHEVIOT** gran fantasía, corte y confección esmerada, desde

ptas. 40 en adelante

CONFECCIONES NIÑO

PRESENTAMOS una gran colección de trajecitos marineros, pantalón largo y corto, de rico estambre.

CASACAS muy bonitas de paño azul, con botones dorados.

TRINCHERAS recauchutadas, de gran resultado, desde

ptas. 20 en adelante

CAPITAS de goma, todos los colores y tamaños, clase extra, desde

ptas. 8 en adelante

GABANES cheviot novedad, de mucho abrigo, desde

ptas. 25 en adelante

GABANES plumas última novedad, desde

ptas. 15 en adelante

Los surtidos que presentamos en Sedas, Panas, Terciopelos, Felpas, Cheviot, Lanas, Fantasías, Puntillet en Lana y Seda, Chifón Lisos y Estampados...

constituyen una magnífica variedad de fantasías en dibujos y colores de refinada elegancia

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 - BADAJOZ - Teléfono 127

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierto: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo

Oposiciones al Magisterio

1.000 PLAZAS PARA MAESTROS Y 1.000 PARA MAESTRAS

Preparación completa en la Academia de San Francisco

Director: DON ELLADIO ABANGENS. Muñoz Topero, número 33.—BADAJOZ

La única Academia de la provincia que en las últimas oposiciones obtuvo diez plazas en las primeras listas absolutas. Ningún otro Centro llegó a obtener más de dos plazas.

Alumnos aprobados en nuestra preparación:

Señorita Josefa Martín.	Don Fernando Méndez.
Señorita Josefa Zugasti.	Don Vicente Montaner.
Señorita Concepción Pardo.	Don J. David Carracedo.
Señorita Natividad Saralegui.	Don Tomás Domínguez.
Don José Cortés.	Don Tomás Cumplido.
Don José J. Jaime Barriga.	Don Manuel S. Redondo.
Don Francisco Abancéns.	Don Manuel Fernández.
Don Felipe Torreló.	Don José Otero.
Don Fernando de Mera.	Don Isaac Moreno.
Don Pablo Martínez.	Don Alonso Gallardo.
Don José Juez Cabañas.	Don José Barquero Amador.
Don Francisco Santiago.	Don Pedro Balas.
Don Manuel Cruz.	

Las clases empezarán el 3 de noviembre con el mismo profesorado que actuó en las oposiciones anteriores.

Las de señoritas, independientes de las de los alumnos.

Información de Cabeza del Buey

NOVENARIO

El pasado jueves empezó el novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro... Brillaba la iglesia como tacita de plata, era numerosa la asistencia de fieles y una vez más patentizó nuestro pueblo cuánto es su fervor y religiosidad.

La palabra cálida y vehemente del reverendo padre Ibarrola fué bálsamo para el espíritu aniquilado y deleite para el alma, que sólo gusta recrearse con frases bellas y buenas. Versó la sagrada plática sobre el infiujo que en los cerebros enfermizos—y aún en los que no lo son—causa esa "literatura", que tanto cautiva y emociona a los posesos de modernidad y dinamismo. La plática fué escuchada con gran interés por los fieles que—creemos—saciarán de ella enseñanzas provechosas. ¡Dios y la Virgen del Perpetuo Socorro hagan que así sea!

ESPECTACULOS

Continúa proyectándose "El salvador de la patria", película bonita, bien "lograda" y que logra—sin "americanadas"—excitar la atención del público que aguarda con interés el desenlace. Hora era ya de que fuéramos desechando ese nuestro "afecto" hacia las grotescas excentricidades que América nos remita en la "misiva" del celuloide. A ver si al contemplar Marianillo el éxito de público obtenido con esta cinta lleva a la práctica sus buenos deseos y sigue delatándonos con películas como ésta.

RADIO-ZUMBA

Como si quisieran "darnos la razón" de que vigilaban de uno en uno anoche los serenos se paseaban en grupos de tres.

Todos tenemos razón. En el pueblo no hay vigilancia. Por muchas causas. Y—en especial—por lo que a mí me respecta.

Mas—sin embargo—el Ayuntamiento paga a varios agentes de la autoridad.

Pero como ahora el único "fruto" que abunda "se llama" periodista (¿?) noveles y salvadores, ellos no cum-

plen con su obligación, porque saben que siempre habrá una pluma que los defienda.

Porque estas "plumas" son "redentoras" de la democracia y sirven a los "fueros de la verdad".

Tienen "los fueros". Pero no poseen "la verdad".

Soy un pobre gusano de la tierra. La luz del astro esplendente ciega mis ojos a la oscuridad acostumbrados. Satanás—en su soberbia—me ataca y Dios—en su humildad—me defiende. ¡Qué poco valdría yo si en "broma" tomara lo que "me canta" una "pluma flamígera"!

Como la espada del Angel de la Guarda.

JAZZ-BAND

"Como las bolas del sorteo después de rodar en el bombo, así nos endigan algunos pensamientos". Esto me dijo un mi amigo que era poeta vanguardista. ¿Tendría razón?

Ya hay cerillas. Con escasez. Pero las hay.

Mi amigo—municipal por cierto—me dijo, cuando yo me lamentaba de la falta de este "artefacto":—"Pero hombre, ¿cómo quieres que haya serillas? ¡No están recogiendo las materias explosivas?"

Es tan "sotto-voce" el comentario, que aún no sé ninguno. Es tan airada la protesta, que en todas partes se escucha el rumor. ¿Lo entendéis?

¡Cómo reían con "risa de conejo!" Y yo—que siempre llevo la careta de la hipocresía—supé contestar a sus risas.

NERY

PICOTAZOS

¡Buenas tardes, señores! Yo soy un "cínico" Me llamo "Diógenes". Yo fui amigo de "Platón", de Aristóteles y de Séneca. Meñisto me enseñó su ciencia. Conocí a Fausto. Y respetar edades ni tiempos, yo soy viajero de todos los países. Con mi linterna buscaba una noche al hombre perfecto de los tiempos modernos. Me encontré a "Nery". Y al preguntarle: "¿Quid est veritas" (¿Qué es la verdad?), no me contestó—como tantos necios lo hicieron. "Est vez quid adest (es el hombre que tienes delante), y

se limitó a decirme: "En busca de esa verdad marchó. Leo en libro de la vida y no logro encontrarla y—ahora—pretendo descifrar las letras del Mundo de la Muerte". Charlé con él y hoy—cuando yo sé que está espiritualmente enfermo; que se tambalea su alma porque en ella hizo presa la zarpa de la calumnia y la maledicencia; cuando los difamadores encumbren su personalidad con la carreta de lo que fuere, yo quiero ayudarle. No me importa nada ni nadie. De nadie sé ni me interesa. Dentro de mi cinismo practicar el bien, era mi norma. Mas—cuando hay que revolverse en el cieno para poder hablar con alguien que en él vive—, yo emulo a don Viperino en "lanzazos de lengua". No quiero mal a nadie. Ningún prejuicio o interés me obliga a aplaudir o censurar a una persona determinada. Quiero a "Nery". Le he visto solo—¡tiene tantas envidias y tan pocos adeptos la noble inteligencia!—defendiéndose con tesón de la red de araña en la fuerza bruta—el chulapo que lleva la garrota; el barbián que muestra la fortaleza de sus puños; los que en corro marchan para dar la sensación de valor. A él me ofrezco. Y os saludó

DIÓGENES "EL CINICO"

SEÑORES

Después de terminada mi crónica diaria he recibido la carta prescrita. Yo no la comento. Que "Diógenes el Cínico" me ayude. Yo se lo agradezco.

Sin epígrafe. Cosa bella; suntuosa. Derroche de luz y colorido. Elegancia suma. Trajes regios; incommensurablemente bellos. Exposición de las "donas" de la señorita María de los Dolores Balmaseda y Donoso. Sorprendente; mágico y el espectáculo de tanta belleza reunida. "Chic", mundanidad

Agricultores

Almendros "Desmayos" legítimos, 90 pesetas 100. Sin injertar, 25 pesetas 100. Olivos "Arbequines", 50 pesetas 100. Vides americanas. Pida catálogo. Faltan representantes.

F. ROBRES.—HIJAR (Teruel)

Información de Valle de Santa Ana

Riburquerque

La cuestión de los Baldíos

En los momentos presentes se vuelve a agudizar el problema de los Baldíos en esta localidad, pues a pesar de la actividad desplegada por el presidente de la Junta de Vecinos, don Gerardo Burgos, el celo e inteligencia puestos al servicio de la solución de este tan traído y llevado problema, han surgido y siguen surgiendo obstáculos, que para borrarlos se necesita tiempo y tacto para salvar los innúmeros escollos que el asunto presenta; pero llegada la presente época, el asunto se presenta, como más arriba decimos, con caracteres agudos, pues actualmente existen innumerables pequeños agricultores que no encuentran quien les arriende tierras para siembra y desean colocarse en la dehesa o coto comunal, y por otra parte está en la mano la recogida de la bellota, que este vecindario mancomunadamente acostumbra a hacer, y aún el Ayuntamiento no ha determinado la forma en que se va a recoger dicho fruto.

Terminó hace unos días la actuación de la compañía Montoro, con verdaderos éxitos escénicos, ya que los económicos dejaron bastante que desear. Menos mal que en el vecino pueblo de Valle de Matamoros se sacaron "la espina", pues las siete funciones que en él representaron obtuvieron otros tantos llenos.

La niña Encarnación González Chaves subió al cielo a la una de la madrugada del 21 del corriente mes, siendo enterrada a las tres de la tarde del mismo día.

Es muy frecuente en nuestro pueblo la prisa para enterrar a unos cadáveres y la tardanza para otros.

Veríamos con agrado que, quien debía hacerlo, tratase de corregir estos abusos que tanto indignan a la familia de los difuntos.

SILUETA

Es difícil silupear por esos mundos de Dios con un dueño de fábrica electrohárnera como el de aquí, respecto a rumbo.

Haya bailes o teatro, únicas distracciones de que podemos gozar en ésta, es sabido que la luz durará mientras duren aquéllos, no porque el dueño tenga obligación de darla, sino porque la regala generosamente.

He conocido más de un velatorio en que la luz ha durado toda la noche, y esto debe agradecerlo el pueblo.

Además, es un verdadero patriota, un amante del terruño, que ha conseguido disponer de empleados, hijos todos de este pueblo, sin desmerecer en nada con los de fuera. El encargado de la dirección de esta fábrica es el mayor de sus hijos, José, joven formalísimo, sin dejar por ello de ponerse a tono con las circunstancias, que no siempre nos imponen la severidad por norma, pues que a veces es su marco natural la alegría, el "cante jondo", etc...

Y José se canta con su estilo único lo que le pidan; pero no en su fábrica, en donde tiene que venerar la seriedad de su cargo, sino entre sus amigos. Y sabe sentir la música y la letra que tanta filosofía tiene a veces:

Te quiero más que a mi mare, y bien que lo estoy pagando; mi mare me dió la vida y tú me la estás quitando.

Juan FERNANDO



Enfermos Desesperados, no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- Cura Núm. 1.— Diabetes.
- Cura Núm. 2.— Albuminuria nefrítica.
- Cura Núm. 3.— Reuma, gota, ciática, artritis.
- Cura Núm. 4.— Anemia, accidentes de la edad crítica y de la vejez.
- Cura Núm. 5.— Expulsión de la tenia.
- Cura Núm. 6.— Nervios, epilepsia, neurastenia.
- Cura Núm. 7.— Tos ferina.
- Cura Núm. 8.— Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
- Cura Núm. 9.— Lombrizas.
- Cura Núm. 10.— Diarrea, enteritis, colera, enfermedades de los intestinos.
- Cura Núm. 11.— Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.
- Cura Núm. 12.— Oranos, herpes, vicios de la sangre.
- Cura Núm. 13.— Estómago (enfermedades del).
- Cura Núm. 14.— Hemorroides, varices, congestiones, fiebritis, hemorragias.
- Cura Núm. 15.— Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
- Cura Núm. 16.— Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
- Cura Núm. 17.— Estreñimiento.
- Cura Núm. 18.— Ulceras del estómago.
- Cura Núm. 19.— Ulceras varicosas, eczemas, lagas peligrosas.
- Cura Núm. 20.— Cura de estación. Febrícula.— Paludismo, fiebres.

Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:

Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre pasado me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillado de su resultado: en menos de veinte días de tomarla usando, he quedado completamente curado.

También mi hermano, que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digiriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 33, Fuente la Higuera (Valencia).

... Mi querida madre estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama; ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Amargura, Arucas (Canarias)

Creo no día Vdes., a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja n.º 7, para combatir la Tos ferina de mi hijita de 3 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas tisanas que le curaron en 15 días. E. RAMILLO, Atarazanas, 10. Santander.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS.— Monseñor Knip.

NADA MAS QUE PLANTAS ESCOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre _____ Calle _____ Población _____ Prov. _____

Venta en Badajoz: Principales farmacias. Representante, E. Fernández, Muñoz Torrero, 24; en Azuaga, Droguería Sánchez Escribano; en Don Benito, Farmacia Delgado, Plaza, 7.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Funeraria San Antonio Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz

RAMON GARDENAL Escultor Decorador Decorador de fachadas, interiores y Templos Proyectos y presupuestos Estudio y Talleres: Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

RESULTADO DE NUESTRO CONCURSO

Como habíamos anunciado, el día 20 terminó el plazo para admisión de soluciones a nuestro Concurso de la plana Cinematográfica.

Han enviado soluciones exactas:

Don Antonio Golvin. Prim, 15. Madrid.

Señorita Patrocinio González López. San Agustín, 13. Badajoz.

Señorita Encarnación Mora. Diputación provincial. Badajoz.

Señorita Matilde Saavedra. Menacho, 25. Badajoz.

Don Ignacio Brito Pujalte. Cervantes, 58. Almendralejo.

Don Manuel Yagüe. Paseo de Santa María de La Cabeza. Madrid. 28.

Don Juan Benitez. Cristóbal Oudrid. Badajoz.



Verificado el sorteo entre los citados señores solucionistas, resultó agraciada la SEÑORITA ENCARNACION MORA, que habita en PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, de esta ciudad.

A la doblemente agraciada señorita enviamos nuestra fervorosa felicitación y tenemos el mayor gusto en hacerle saber que

LAS 25 PESETAS

ofrecidas como premio están a su disposición en las Oficinas de CORREO EXTREMEÑO, donde sin más molestia que acreditar su personalidad pasarán "in continenti" a su poder.

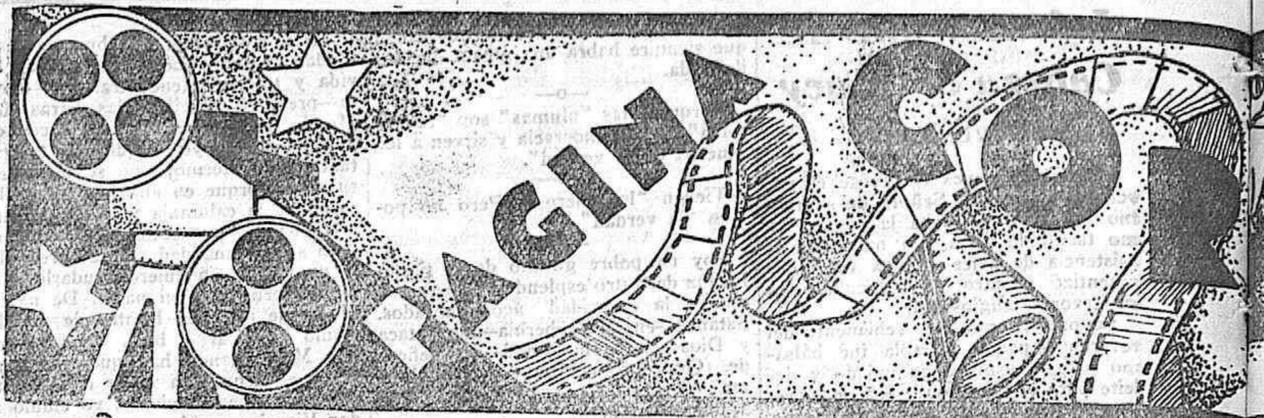
¡Y AHORA, VAYAN USTEDES PREPARANDOSE PARA OTRO CONCURSO DE MAS AGALLAS TODAVIA Y, ¿NATURALMENTE?, DE MAS PLATA!!

Título de la película: "INTROMISION"

Nombres de las estrellas de izquierda a derecha: Doris Kenyon y Evelyn Brent.



Dita Parlo, sin llegar a la genialidad, realiza una discreta labor en la célebre película "Rapsodia húngara". La gracia y la gentileza de sus "poses" destacan en cualquier momento de su trabajo, como en este que reproducimos



MISCELANEA

NOTICIA AGRADABLE

La genial actriz sueca Greta Garbo, que llegó a ser el ídolo de los estudiantes y demás gente nueva desde que hizo "La mujer divina", apelativo que le aplicaron desde entonces, contraerá en breve matrimonio con el príncipe Gustavo.

Nosotros no entramos ni salimos para nada en este "casorio". Únicamente preguntamos si será para muy luengos años, o resultará tan efímero como dicen que va a resultar el de la otra emperatriz de la pantalla Pola Negri con el príncipe M'Divani.

Desearíamos que se asemejase en todo al de Gloria Swanson con el marqués de La Fallesse, "a poder ser".

NO CABE MAS VERISMO

Mary Pickford, en la película "Tuya para siempre", que filma ahora para Artistas Asociados, se empeña en conseguir los efectos más exactos de realidad, cueste lo que cueste. Y ya saben ustedes que Mary Pickford en estos asuntos es tozuda como un matracón del Alto Aragón.

Actualmente ha organizado una imponente caravana que se pasa la vida en el desierto Mojave, donde tiene que impresionar la mayoría de los exteriores de la mencionada cinta. Entre otras cosas pintorescas figura una descomunal batalla entre una banda de ladrones de ganado y el grupo capitaneado por la misma Mary, que defiende las propiedades de su rancho con valor desesperado. Para obtener los mejores resultados, el supervisor Benjamín Glazer y el director Marshall Neilan, por orden de Mary, ha puesto en escena un vastísimo rebaño de ganado lanar, adquirido a buen precio, de los naturales del país.

Es de creer que cuando el dichoso rebaño haya cumplido su misión artística, los de la caravana se dediquen a comer calderetas de borregos y no es improbable que Mary Pickford, reputada como excelente ama de casa, se entretenga en hacer "queso de oveja" para su marido Douglas Fairbank.

POR FIN

Ya recordarán que hemos hablado de la próxima y monumental película que preparan los americanos referente a la vida y muerte del famoso Abraham Lincoln. Pues bien; está para terminarse. Decíamos entonces que no nos fué posible averiguar el nombre del actor que desempeñaría el "rol" del malogrado presidente de los Estados Unidos. Ni creíamos que nadie pudiese averiguarlo tan fácilmente si los productores no querían decirlo.

Aunque tarde, ya lo sabemos. Walter Hutson es el encargado de ese papel, que sin duda le granjeará mucha gloria y muchos y deslumbrantes dólares.

SIGUEN LOS PRESTAMOS

El honorable y poderosísimo Samuel Goldwyn ha accedido, con su cuenta y razón—claro está!—a escuchar las proposiciones de Jolson consistentes en que le presté a la monísima estrella Lily Damita, para el "rol" femenino de su película "Sons O'Guns".

Antes de consentir en el préstamo de la "estrellita" dió muchas vueltas y gruñó bastante el honorable Samuel Goldwyn. Por fin ha consentido y... ya pueden figurarse lo contento que estará Jolson y las alabanzas que rendirá Jeovah por haber movido favorablemente el corazón de su siervo, el honorable y poderosísimo Samuel Goldwyn. Porque realmente la adquisición de Lily Damita—aunque sea en préstamo—es la adquisición de una perla de incalculable precio. La linda francesita posee las mejores condiciones para triunfar en la película sonora, pues habla perfectamente inglés, español, alemán e italiano, además de cantar como los ángeles... (mejorando a ustedes...)

E.



Magdalena Carroll en una escena dramática de "Atlantic", D. E. A. Dupont



"EL CACIQUE"

Carácter del film.—Una comedia de argumento extremadamente simple y ligero, ha servido a Marcell Burke para realizar un film delicioso con sus discretas gotas de moral y una acertada crítica de los embrollos y pasioncillas políticas en los pueblos rurales. Está toda la cinta bien ideada y proporciona al público unos momentos agradables. Y he aquí la única preocupación y finalidad de "El cacique".

Escenario.—John Abner Watts, hombre honradísimo, había desempeñado importantes puestos en la Policía local de Arcady; pero su desmedida afición al vino, fomentada por su amigo Eduardo Barnés, lo desprestigió en forma tal, que la ciudad entera llegó a despreciarlo. Era la época de las elecciones municipales y el cacique local y su camarilla (que de antiguo odiaban a John Abner), hicieron ver a los electores que este hombre constituía un serio peligro y procuraron por todos los medios alejarlo de la pequeña Villa de Arcady. Le ofrecieron dinero, le dieron cartas de recomendación redactadas con el más vivo interés y se valieron de amigos ociosos que trabajaron por convencerlo. John Abner Watts comunicó a su hija Carola su decisión de abandonarla y partir.

Pero a la tarde siguiente, cuando faltaba una hora para tomar el tren, se encontró a su amigo Barnés... y volvió a su casa completamente embriagado.

Alberto Hurd, director del periódico local y novio de Carola, recriminó a

Watts su conducta. Este le hizo la solemne promesa de no volver a beber, refiriéndole al mismo tiempo la decisión que había tomado de abandonar el país, obedeciendo a las inspiraciones de sus adversarios. Entonces Alberto publicó en su periódico el hecho y las cartas de las primeras personalidades del partido contrario, y lanzó a John Abner Watts como candidato a la Alcaldía, ganando la elección en toda la línea.

Y la primera orden que dió John Abner Watts, alcalde de Arcady, fué que su hija besase en público a Alberto Hurd, declarando que era el novio que había elegido.

Elementos favorables.—El ambiente de una pequeña localidad. Las escenas de la preparación de las votaciones. La vida en los bares y tabernas de Arcady.

Técnica fotográfica.—Acertada en general, aunque poco cuidada la toma de detalles. Hay unos efectos de luna realmente fantásticos.

Interpretación.—Los graciosísimos actores Charles Murray y Loretta Young, hacen, juntamente con Larry Kent, una creación sorprendente de espiritualidad y travesura.

Origen.—Inglés.

Acción.—América.

S.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

EL CINE EN EL EXTREMEÑO

Jose Ventura



LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Unas apreciaciones de L. Linares Lorca

La película silenciosa, dentro de pocos años, no existirá; sólo el film parlante será dueño de la admiración del público; y no tratamos al decir esto de asignarnos un papel de augures, sino que nos basamos en un hecho que es una realidad ya hoy en todo el mundo, y particularmente en aquellos países que van a la cabeza de esta industria.

Por tanto, si nos lanzamos ahora a la fabricación de films, aun cuando ellos fueran de la mejor calidad imaginable y aunque contáramos con las máximas facilidades otorgadas generosamente por el Gobierno, no adelantáramos nada en este terreno; porque si bien hoy aún el público español demuestra agrado por las películas silenciosas, por la simple razón de que en España aún no han sido presentadas películas parlantes que merezcan ser nombradas como tales, llegará un momento—dentro de un año, de dos quizás—en que el público exigirá únicamente films de esta clase; al igual de lo que sucede hoy en Norteamérica y en Inglaterra, por no citar otros países en el que este mismo problema va presentándose con más intensidad cada día.

Los empresarios españoles, que no se dan cuenta tampoco de lo que se les viene encima, sonríen confiados y tratan de burlarse de todo aquel que les insinúa la ventaja de hallarse prevenido ante tal evento, proveyéndose de aparatos de sincronización perfecta y no simples gramófonos—y tachan de locos y visionarios a quienes tal hacen, dando como cierta su errónea apreciación de que en nuestro país jamás prosperará dicha modalidad cinematográfica, dando de este modo una demostración de cuán lamentable modo desconocen su negocio. Al público no se le convence con palabras, por muy

sensatas y razonadas que sean, sino con hechos. Cuanto exige es necesario otorgarle y no es de creer que el público español sea diferente en este caso al de los demás países y se deje vencer ante las razones del exhibidor de que no le conviene presenciar films sonoros mientras existan los silenciosos porque éstos poseen una superioridad bien patente sobre aquéllos.

Se habla de invertir grandes capitales en la producción de películas nacionales y se aplaude el proyecto de una limitación importadora como medida de protección oficial; cual si esta limitación implicase el florecimiento de nuestra industria peliculara. Pero si alguno, conocedor del asunto y obrando de buena fe, expone sensatamente su opinión sobre el peligro que se avecina con el advenimiento del cine parlante, los que se precian de enterados y de nacionalistas, en este sentido, no quieren prestar atención, creyéndose poseedores de la verdad única e indiscutible, y vuelven a sacar a colación los grandes capitales que habrán de invertirse en la futura organización de la industria del film español, sin tener en cuenta cuánto más provechoso sería enviar una persona con carácter de inspector que investigase en los países en que hoy se produce la "debacle" del cine mudo las causas de su derrota.

Si Charles Chaplin, la más relevante personalidad del cinema y principal animador de United Artists, se ha separado de esta empresa, es sólo por el hecho de haber ésta adoptado la decisión de fabricar en lo sucesivo únicamente films sincronizados, decisión que revela la enorme crisis por la cual atraviesa hoy el cinema mudo en Norteamérica y la preponderancia que tiene sobre éste la película sonora. Charlot, enemigo declarado del cine sonoro, ha tenido, bien a su pesar, que ceder el campo a enemigo tan poderoso, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos si se empeñaba en presentarle batalla en su propia casa. ¿Por qué entonces nosotros nos hemos de esforzar en detenerle si empezamos a afilar ahora nuestras primeras armas? Y ¿por qué, si los mismos productores americanos nos marcan una restricción de importancia, hemos de suplicar nosotros una limitación asesorada por el Gobierno? Este modo de entender la

protección oficial a nuestra industria nacional reportaría, como anteriormente he dicho, la ruina de las empresas; y, francamente, no creemos que para proteger una industria sea necesario originar el fracaso de otra igual en importancia económica.

Literatura cinematográfica

El séptimo arte es, a la hora presente, algo que ha alcanzado personalidad propia. Robusta personalidad bien diferenciada de cuantas actividades humanas le sirvieron de ayuda en sus primeros pasos—en aquellos inciertos latidos embrionarios, balbucientes y tímidos—en que no era sino una humilde fotografía más o menos animada.

Y ha tenido el cine algo de ingrato. La óptica, la química, la mecánica; más adelante las artes del color y las artes plásticas, las artes suntuarias y las artes útiles le mimaron solícitas en su cuna alimentándole con los más delicados jugos de su propio sé; ahora es la acústica y las artes de la palabra bella quienes le sonríen ofreciéndole dócilmente sus encantos en un arrobamiento de amor suicida.

Más adelante será la radio, será... cualquier otra conquista del genio humano que se le entregará rendida para engrandecerlo y sublimarlo hasta lo inconcebible...

Y su majestad el Cine, varón de estos tiempos, fuerte en su vitalidad, arrogante y altivo en su conciencia masculina, como otro don Juan (el auténtico, no el de Salaverría y Marañón), se sabe independiente y con un gesto a la vez enérgico y correctísimo, se libera de todos esos lazos amorosos en que las pobres artes quisieran retenerlo para siempre junto a ellas para gozarse en su creciente hermosura varonil. Y se proclama absoluto soberano de sí mismo, sin hacer caso de las lágrimas de las pobres artes que le embellecieron con sus gracias. Y esto no dejará de pareceros una cruel ingratitud de su majestad el Cine.

Ultimamente es la literatura quien se ha enamorado también del altivo señor. Desde hace algún tiempo, no mucho, le está sonriendo de un modo alarmante. Su majestad el Cine, que es listo y es desaprensivo, como don Juan, se ha dado cuenta del coqueteo y ha comenzado a corresponderle con sus actitudes más apuestas... Dentro de muy poco tiempo esa literatura cinematográfica, que ya se va acusando tan destacadamente, formará parte del tesoro de su majestad. Y entonces volverá a repetirse el gesto arrogante e ingrato de señor...

Viene esto a propósito de un libro reciente. El alemán Arnolt Bronnen publicó hace pocos meses un relato minucioso de anécdotas y sucesos, más o menos auténticos, de la vida de una famosa estrella ya muerta, y casi olvidada entre el gran público. "Vida de Bárbara La Marr" reza el título. En estos días la Editorial Zeus lo ha lanzado vertido al español, por St. Chandler y R. Olivá.

Tal vez los que camináis ya por el otoño de vuestra vida recordéis bien a Bárbara La Marr. El autor de su vida declara que apenas puede imaginarse cómo fue la artista; era en aquel tiempo muy pequeño. Tampoco puede dar razón exacta de sus más célebres interpretaciones: Milady, en "Los tres mosqueteros", con Douglas Fairbanks; la seductora del imberbe Ramón Navarro en "Mujeres frívolas"; la protagonista, en fin, de tantas célebres producciones, como "El prisionero de Zenda", "La bailarina de Montmartre", "En las nieves de Alaska" y "La ciudad eterna".

Para Bronnen, Bárbara La Marr



Aquí tienen ustedes a la pequeña Mitzzi Green. Barry Norton, especie de Maestro de Ceremonias en la película "Galas de la Paramount", presenta a la precoz actriz de la "pantalla"

representa la tradición entre el arte incommensurable y pleno de Francesca Bertini y el arte enigmático y brujo, como su rostro, de Greta Garbo.

Bárbara La Marr fue, dice, superior a la Bertini, pero nunca superior a Greta Garbo.

Después analiza, con cierta premiosidad morbosa, la leyenda de mujer fatal, que se atribuye a la artista, y en la cual no cree.

Hay un pasaje de la vida de Bárbara realmente extraño. Un juez del segundo distrito de Los Angeles—A. C. Baker—la condena a ser expulsada de la ciudad "por demasiado hermosa!". La inusitada sentencia cobra rapidísima difusión, y en pocas horas la "delincuente" se ve alzada en el pináculo de la popularidad.

Varios capítulos consagrados a la psicología de los divorcios de la actriz tienen la pesadez anodina y estúpida de tan rebosado tema, en el cual parece que encuentran especial complacencia los escritores de biografías de "estrellas". Es un aspecto del cual ya hemos hablado algo, y tenemos el propósito de hablar más largamente—tal vez en un libro—, porque hay que deshacer en este punto muchos equívocos y hacer resaltar el descrédito de lo que ya ha pasado a ser un enojoso lugar común.

Toda la trama del libro de Arnolt Bronnen se desenvuelve en Hollywood principalmente y en los otros lugares sagrados del cinematógrafo. Hollywood, Nueva York, Los Angeles...; rascacielos, estudios. La Fox, la Paramount, la Metro...; directores, actores, periodistas, "extras", ilusiones, desengaños, opulencias, miserias, carcajadas de locura, fulguraciones de gloria, lágrimas sangrientas de vencimientos y fracaso. Aquí tenéis todo el ambiente y la dinámica de la obra de Bronnen...

El 30 de enero de 1926, después de una melancólica entrevista con el actor Ben Lyon—el último amor de la "estrella"—, víctima de lenta y horrible enfermedad, moría Bárbara La Marr, cuyo nombre verdadero fue Retz Watson.

Arnolt Bronnen describe así el triste momento en un temblor de emoción imborrable:

"Eran las cuatro de la tarde... La puerta se entreabrió y la enfermera dejó ver su rostro silencioso. Bárbara descansaba sobre unas blancas almohadas; una sonrisa ligera, resignada, animosa, se dibujaba en sus arqueados labios. El brillo de sus verdes ojos enigmáticos no se había extinguido aún. Los dedos de su mano derecha se crispaban un poco separados unos de otros. Su belleza parecía no resentirse a la injuria infame de la muerte. Por el contrario, dijérase que la muerte había añadido un encanto nuevo. La magnífica cabellera negra encuadraba su rostro y caía en largas ondas sobre la blancura de las almohadas. Poco a poco fue entornando los ojos, como si le hiriera el fuerte resplandor de un foco—el foco misterioso del infinito—; un leve estremecimiento; su pecho se levantó en un suspiro y... ya no fue Bárbara La Marr, fue una fría y bella estatua de alabastro..."

Y cuando la "estrella" empezaba a ser olvidada, cuando sus películas, como su cuerpo, yacían abandonadas en cajas de metal, Arnolt Bronnen viene a resucitarla en su libro de más de cuatrocientas páginas.

Demasiado voluminosa, la obra de Bronnen entretiene como toda biografía novelesca, pero nada más.

Al lado de las actuales producciones de la nueva literatura cinematográfica ocupa un segundo plano; porque le falta el talento creador de Emil Ludwig, y el arte de Arconada en su "Vida de Greta Garbo", y la perspicacia de Henri Poulaille en su "Charlot". "La vida de Bárbara La Marr" puede bien figurar, por su fidelidad narrativa, a la altura de "Los amores de Rodolfo Valentino" e "Intimidades de la vida y el arte de Charlot", de Edouard Ramond.

E. S. D.



Un momento de lacerante interés en la notable película "La Madonna de los coches camas". La malograda artista Claude France, la belleza delicada y feble de estampa inglesa realizó extraordinariamente esta producción al lado del galán Olaf Fjord, justo e inteligente en su difícil "rol"

Bolsa del mercado en la provincia

Desde Olivenza

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzos fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque.	19 00	"	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	"	"
Almendralejo.	21 39	"	10 00	8 25	"	"	23 00	"	"	"
Castuera.	21 16	"	9 00	7 50	"	"	20 00	"	"	"
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50	"	26 00	20 00	13 00	50 00	"
Fregenal de la Sierra.	21 16	"	10 50	9 00	21 00	"	21 50	"	35 00	"
Fuente de Cantos.	21 16	"	9 10	7 50	21 00	"	21 00	15 00	55 00	"
Herrera del Duque.	18 00	"	8 00	6 00	"	"	6 00	"	"	"
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	"	20 00	12 00	40 00	"
Merena.	21 16	21 16	8 50	6 45	"	"	"	"	"	"
Mérida.	21 16	"	9 75	7 00	"	"	22 00	"	48 00	"
Olivenza.	21 16	"	10 00	6 50	20 00	19 00	20 00	"	50 00	"
Pueblo de Alcocer.	18 00	"	8 00	6 00	"	"	"	"	"	"
Villanueva de la Serena.	21 39	"	10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	"
Zafra.	"	20 00	9 50	6 50	20 50	"	"	"	60	0 27

El problema social en esta población

El artículo publicado en estas columnas, firmado con el pseudónimo de "Un transeúnte", ha tenido una virtud bien extraña: sembrar la desunión entre patronos y obreros, agudizar más la cuestión social en esta localidad; en una palabra, es un tópicos más en este zarandeado asunto.

Demos por hecha la propuesta en él indicada; ya se han parcelado todos los latifundios, ya se han distribuido entre los obreros más necesitados, cobrándoles el canon correspondiente, para que comience la explotación; se le han facilitado semillas, aperos de labranza, ganado, en fin, lo preciso; ahora es necesario que todo lo amortice en el tiempo marcado de antemano, pagando la cuota que se le señale. ¿Qué se ha conseguido con esto? ¿Remediar la crisis? ¿Paliarla? ¿Darle resolución definitiva?

Firmemente creemos que no, pues leyendo con detenimiento el artículo, se observan en él numerosas contradicciones que saltan a la vista.

El procedimiento sería bueno hace veinte años; hoy no resuelve el problema.

Razonemos.

La depreciación del trigo procede del exceso de producción; hablando en términos comerciales, predomina la oferta sobre la demanda, y por tanto el género pierde valor, precisamente por esa compensación de la balanza comercial.

Al explotar esas fincas hoy improductivas, sin contar con que la mayoría no son aptas para el cultivo, y por tanto el negocio sería ruinoso, saldría al mercado mayor número de producciones, por lo que cumpliéndose inexorablemente la ley comercial vendría la ruina de los precios y el malestar del obrero sería mayor porque los jornales, al aumentar la oferta, descenderían necesariamente de valor.

Dice un gran periódico a este respecto:

"Pues bien: los anhelos de los estadistas y economistas en cuestión están realizados con creces: en Europa, la producción agrícola ha aumentado en un diez por ciento, y en América, en un 67. ¿Las consecuencias? La baja tremenda del precio del trigo, que arruina a los agricultores, obligados a vender sus productos con pérdida. Y lo mismo se refiere al azúcar, lana, café, caucho, algodón, carne, madera, minerales, etcétera. Más que causas ideológicas, la serie de revoluciones sudamericanas tienen razones económicas. Y como remedio, al Gobierno de Washington no se le ocurre otra cosa que recomendar la restricción de la producción triguera; es decir, la ruptura con el lema de "producir, producir."

No es, pues, el reparto de fincas la solución del problema obrero, puesto que, como hemos visto, al aumentar las producciones la competencia hace que bajen los precios y obliga a las ventas con pérdida.

¿Dónde está, pues, la resolución de la incógnita?

No hay que asomarse a los Pirineos para verla; sólo basta estudiar el problema en todos sus aspectos.

La creación del Coto Social de Previsión solucionaría automáticamente este pavoroso conflicto; dicho sistema o uno muy parecido se halla funcionando con toda regularidad en las Granjas de Blanco y de San Andrés, ambas establecidas en la provincia de Valladolid; los propietarios facilitan al Coto cierto número de fincas y pagan una cuota en metálico, los obreros cobran un jornal por el laboreo para poderse mantener y trabajan unas horas más en beneficio de la entidad, como cuota de trabajo; el sistema es bondadoso y equitativo para todos.

Con esto y estableciendo el seguro obligatorio para enfermedad y muerte, vacaciones anuales sin perder salario para los obreros que lleven más de un año al servicio de un patrono, participación en las ganancias, casas-albergues para obreros parados, constitución de propiedades comunes, sistema de premios al salario, patrimonio familiar inalienable, que todo cabe dentro del Coto Social de Previsión, además de otras muchas ventajas para el obrero, que por no hacer interminable este artículo acaso tratemos en otra ocasión, quedará definitivamente resuelto el llamado problema obrero, que no es otra cosa que un postulado de buena voluntad.

Puede aceptarse también como solución pasajera la construcción de obras beneficiosas para todos, que al hermosear las poblaciones resuelven por un largo período de tiempo las crisis de trabajo.

Por hoy basta; ya trataremos con toda amplitud este asunto de tan capital interés.

Bolsa del mercado en Badajoz

En estos regidos en el día de ayer para los arrendos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		100 KILOS		ARROBA		kilo canal	
	—	—	—	—	—	—	—	—
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo.	20 10	45 00						
Cebada.	10 00	28 00						
Avena.	6 50	24 00						
Albillas.	21 00	35 00						
Garbanzos.								
Habas.	22 00	44 00						
Altramuzos.								
Mueles.	21 00	35 50						
Acetate, arroba de 11 1/2 kilos.					23 00			
Aguardientes.								
Vinos blanco y tinto.								
Corchón.								
Lanas merinas blancas.					28 a 30			
Ganado de cerda.					24 50		2'72	
" vacuno.							3 a 3'00	
" lanar.								
" cabrio.								

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 25.—En el día de hoy se hizo puente, no celebrándose sesión de Bolsa.

El Comité de Cambios facilitó las cotizaciones efectuadas en el extranjero, que arrojan el siguiente resultado:

Las libras se cotizaron a 45'25, los francos a 36'55 y los dólares a 9'31.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 25.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, de 3 a 3'06.

Regulares, de 2'95 a 3.

Novillos buenos, de 3'09 a 3'15.

Regulares, de 3'02 a 3'09.

Bueyes buenos, de 2'65 a 2'95.

Regulares, de 2'50 a 2'65.

Cebones, de 3'02 a 3'06.

Toros, de 3'09 a 3'15.

Corderos, a 3'50.

Ovejas, a 2'90.

Carneros, a 3'25.

Corderos encabritados de primera clase, a 3'50.

Idem de segunda, a 3.

Idem de tercera, a 2'40.

Cerdos chatos, a 3'10.

Murcianos y mallorquines, a 2'87.

Andaluces y extremeños, a 2'72.

Impresión del mercado.—En el día de hoy han sido más cortas las mantanzas de cerdos debido a las pocas existencias que quedaron del día de ayer, esperándose que el lunes sean más cortas que hoy.

Cierra la semana con pocas existencias de ganados, y en cuanto a los precios, se mantienen más firmes.

PESCADOS

Almejas, sin existencias.

Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla, a 2'30 pesetas kilogramo.

Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadrado extra, 2'40.

Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'60 litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Se arrienda

desde el 1 de octubre de 1931, haciendo barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa.

Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

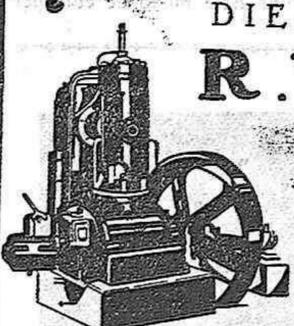
La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

LOS FAMOSOS MOTORES DIESEL BUCKAU R. WOLF



Se han impuesto en el mundo entero por su sencillez, resistencia y economía.

INGENIERO CONCESIONARIO:
Esteban Carreras Pons
Paseo Recoletos, 5 - Apartado 291
MADRID

La caza será su deporte favorito... si para ello adquiere usted una escopeta de calidad

Garantía absoluta de fabricación



Fabricante:
MIGUEL ERREGALDE
EIBAR (Guipúzcoa)

Sollicite catálogo gratis mencionando este diario



LA PALOMA

Fué siempre, y ahora lo es más que nunca,

La primera Casa en Badajoz

en toda clase de

TEJIDOS DE FANTASÍA

y tejidos clásicos de calidad.

SEÑORA:

Aquí encontrará usted todas las creaciones que la moda impone en la presente temporada.

Terciopelos - Panas - Lanas - Astrakanes
Paños - Cheviot - Tejidos especiales para
abrigo de señora - Tejidos plata - Puntillés
Fanelas y toda clase de telas para la

TEMPORADA DE INVIERNO

Alfombras - Tapicería - Cortinajes - Mantas
Cubrecamas, etc., etc.

ASOMBROSO SURTIDO

No haga sus compras para invierno sin examinar nuestras colecciones y comprobar que

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS CONVENIENTES

MAGACENES "LA PALOMA,"

SAN JUAN, 7 y 9

OPOSITORES AL MAGISTERIO

Desde el día primero del próximo mes de noviembre dará comienzo en la ACADEMIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS LA PREPARACION COMPLETA PARA LA PROXIMA CONVOCATORIA a cargo de personal titulado.

Para informes, dirigirse al Subdirector DON NESTOR IGLESIA.

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡La mejor protección! para motores eléctricos

Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23. MADRID



LA SEÑORA

D.ª María Rodríguez Aguilar

Falleció el 25 octubre de 1930

A los 83 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Viniagra, viuda de Marcelo; hermana doña Carmen; hermana política doña María Vera; sobrinos don Manuel, doña Patrocinio y doña Julia Gilabert, don Virgilio Viniagra y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zurbarán, 12, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 26 octubre 1930.



COMO UNA CORAZA...

PRESERVAN CONTRA EL FRIO DEL INVIERNO LOS ABRIGOS DE CONFECCIÓN IRREPROCHABLE, DE CORTE ELEGANTÍSIMO, QUE HACE

LA CASA

DIAZ Y RODRIGUEZ

COMPRÉBELO HOY MISMO

SAN JUAN 37

BADAJOZ

CUOTAS

Vendo equipo completo de Infantería, de inmejorable calidad y en muy buen estado. Dará razón el portero del Hotel Garrido.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Salón Royalty

A las cinco, Infantil. Continuación de la serie EL JURAMENTO

A las seis y cuarto y diez y media de la noche, LA HERMANA SAN SULPICIO

TEATRO LOPEZ DE AVILA

Compañía Alegría Enhart A las seis y cuarto de la tarde,

LAS DOMINADORAS A las diez y media, estreno ORO, SEDA, SANGRE Y SOL

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz, Trinidad, 26.

AGENCIA GIMENEZ

Sal, s. principal

"Correo Extremeño," se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios. - VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetería
Caoba del Brasil	«El León»	Filetaje
Flandes		Tableros - Chapas y Grecas
Chopo - Haya		

Marrieda de la Estación Teléfono 195 Badajoz

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29, 30, 31 y 1 inclusive.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

Calle Monserrat Casanova, 20, «VILLA RAYMOND». - Barcelona

A los herniados (Quebrados)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis los aparatos del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la Prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

Malpartida de la Serena, 6 de septiembre de 1930.—Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que la hernia escrotal que tanto me ha hecho padecer durante ocho años es completamente curada, gracias a su tan acertado aparato. Además de darle mis más expresivas gracias por tan buen resultado, no faltaré de recomendar el método A. G. RAYMOND a los herniados que conozco. Le autorizo a publicar la presente y soy de usted atento afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Ricardo Roldán Carapete, calle Iglesia, número 10, Malpartida de la Serena (Badajoz).

Béjar, 11 de septiembre de 1930.—Muy señor mío: La presente, para manifestarle que me encuentro totalmente curado de dos hernias escrotales que he padecido durante cuatro años, gracias a su tan acertado aparato que me puso usted en enero del presente año y que he llevado muy a gusto hasta la fecha. Le doy, muy señor mío, mis más expresivas gracias, y para que pueda divulgar el resultado que he conseguido le autorizo a publicar la presente. Reciba, querido señor, mi saludo más expresivo. Su afectísimo seguro servidor, Domingo Guijo Rodríguez, calle Solano, número 5, Béjar (Salamanca). El señor Guijo tiene setenta y cuatro años.

¡HERNIADOS! Si no queréis que por descuido la desgracia entre en vuestro hogar, no vaciléis más y antes que sea demasiado tarde, visitad y con toda confianza al eminente ortopédico, en

Córdoba, domingo 26 de octubre, Hotel España-Francia.

Quintana de la Serena, martes 28, Hotel Comercio.

BADAJOZ, miércoles 29, HOTEL GARRIDO.

Las oposiciones al Magisterio

Por el interés que reviste para el Magisterio, publicamos íntegra la Real orden de convocatoria a oposiciones, y cuya parte dispositiva dice así:
Su majestad el Rey (e. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que por la Dirección general de Primera enseñanza se convoquen oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional de Primera enseñanza, de conformidad con lo establecido en el Estatuto aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923, a fin de poder formar en su día las listas de aspirantes, según en esta Real orden se previene, en número inicial de 1.000 plazas para maestras y de 1.000 para maestros, que se distribuirán proporcionalmente al número de opositores que actúen en el primer ejercicio de la oposición ante cada Tribunal.

2.º Serán requisitos para tomar parte en estas oposiciones:

A) Tener diecinueve años cumplidos a la fecha determinada en el plazo de la convocatoria, y no exceder de treinta y cinco, salvo el caso de pertenecer o haber pertenecido al interesado a un escalafón del Magisterio nacional.

B) Poseer el título de maestro o haber aprobado los estudios correspondientes y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes justificarán asimismo, por medio de certificado médico, que no padecen defecto físico alguno o enfermedad que los imposibilite para el ejercicio de la profesión, y si lo padecieren, acreditarán haber obtenido la dispensa, mediante copia del documento correspondiente, compulsada por la Sección Administrativa de la provincia en que residan.

3.º Desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en la "Gaceta de Madrid", los aspirantes tendrán de término treinta días laborables para presentar sus solicitudes a la Dirección general de Primera enseñanza, durante las horas que ésta señale, haciendo constar la localidad que elijan para actuar.

4.º Al tiempo de presentar sus solicitudes, deberán abonar los interesados la cantidad de 40 pesetas en concepto de derechos, recogiendo el oportuno resguardo, sin cuya exhibición no podrán ser admitidos a la práctica de los ejercicios. El abono de estos derechos deberá hacerse por entrega directa al habilitado que por la Dirección general de Primera enseñanza se designe, sin que puedan admitirse envíos en giros, valores o cualquier otra forma, en evitación de errores o reclamaciones.

5.º En los ocho días siguientes al de terminación del plazo de la convocatoria, podrán los interesados completar su respectiva documentación, y la Dirección general formalizará la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que publicará la "Gaceta de Madrid", concediendo un nuevo plazo de ocho días para la presentación de reclamaciones y recusaciones.

6.º Al mismo tiempo que la anterior lista, se publicará la designación nominal de Real orden de los respectivos Tribunales, y una vez resueltas las reclamaciones y recusaciones, se remitirá a los presidentes de los mismos lista duplicada de los solicitantes autorizados para actuar ante cada uno de ellos, con los expedientes respectivos; los presidentes quedarán obligados a devolver un ejemplar de la lista, con su conformidad, a la Dirección general de Primera enseñanza.

7.º Para facilitar la concurrencia de los opositores, se constituirá un Tribunal en cada una de las localidades siguientes: Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

8.º Cada Tribunal de oposiciones será único, en cada una de las expresadas localidades, indistintamente para uno y otro sexo, y se compondrá de un profesor y una profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza, dos maestros y una maestra, o un maestro y dos maestras de escuelas nacionales y un sacerdote.

Será presidente el profesor de Escuela Normal o el inspector de Primera enseñanza, prefiriéndose entre ambos, para este cargo, al que tenga mayor categoría administrativa, determinada por el respectivo sueldo legal, o mayor antigüedad en ella, si fuese equivalente.

Uno de los maestros o maestras será elegido para el cargo de secretario el mismo día en que se constituya el Tribunal.

9.º Los jueces serán nombrados a propuesta del director general de Pri-

mera enseñanza, debiendo reunir las siguientes condiciones generales:

- a) No haber actuado como juez en oposiciones a escuelas nacionales durante los últimos diez años, en la misma región.
- b) Haber ingresado por oposición en la carrera respectiva; y
- c) Figurar en activo servicio en el escalafón correspondiente.

El vocal eclesiástico deberá tener, por lo menos, la primera condición, y se acomodará su propuesta, en lo posible, a las otras dos.

10. La designación de los jueces que deben integrar los Tribunales se llevará a efecto, dentro de las condiciones generales establecidas y las especiales señaladas en el artículo 28 del vigente Estatuto del Magisterio, salvo lo dispuesto en el párrafo segundo de la disposición octava de esta convocatoria.

11. No podrá formar parte del Tribunal la persona que en los últimos cinco años se haya dedicado a la preparación de opositores, comprendiéndose igualmente esta exclusión si se encontrase en igual caso algún pariente en primer grado. El juez que al ser designado oculte la circunstancia indicada, incurrirá en responsabilidad de carácter grave.

12. El cargo de presidente o de vocal del Tribunal es obligatorio cuando el nombramiento no suponga viaje entre la Península y las islas adyacentes. Para el caso de enfermedad, que deberá acreditarse según determina el artículo 31 del Estatuto, se nombrarán jueces suplentes de los propietarios, sujetando su designación al mismo procedimiento establecido.

Sin embargo, una vez empezados los ejercicios, el Tribunal constituido debe continuar con los jueces que queden, sustituyéndose la calificación del juez o de los jueces que falten por el promedio de las calificaciones de los demás.

13. Para estas oposiciones regirá el cuestionario publicado por la Dirección general de Primera enseñanza fecha 4 de agosto de 1925.

14. Los Tribunales se constituirán el día que señale la Dirección general de Primera enseñanza.

La misma Dirección general fijará la fecha en que simultáneamente deban comenzar los ejercicios ante los respectivos Tribunales, sin que en ningún caso, salvo el de fuerza mayor, incontestable, pueda suspenderse el curso de aquéllos.

15. Los ejercicios serán públicos; se celebrarán en locales dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

16. Los opositores deben acudir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte, según los llamamientos del Tribunal, y su falta de asistencia o un retraso será motivo suficiente para su exclusión definitiva, que declarará el presidente del Tribunal media hora después de haber incurrido en ella el opositor.

Sólo en el ejercicio práctico podrán admitirse alegaciones de imposibilidad para concurrir, y en caso de considerarse con fundamento probado, el Tribunal podrá aplazar la actuación del opositor a quien afecte dicha imposibilidad para otro día, si no se trata ya del último lugar y sin que pueda suspenderse nunca el curso de los ejercicios.

17. Los opositores podrán protestar de cualquier acto posterior a la constitución del Tribunal en que, a su juicio, se haya faltado a algún precepto de los establecidos en esta convocatoria; pero la protesta habrá de formularse por escrito, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la realización del hecho que la motive. El

Tribunal informará lo procedente y unirá la protesta al expediente de las oposiciones.

18. Los ejercicios de la oposición serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico, que se celebrarán por este mismo orden.

Las opositoras deberán realizar además un ejercicio especial de Labores.

Los opositores serán llamados para actuar por orden alfabético de apellidos.

19. El ejercicio escrito comprenderá estas partes distintas:

a) Resolver dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría, sacados a la suerte entre 20 o más que formulará el Tribunal.

b) Redactar un trabajo sobre Pedagogía de los incluidos en el Cuestionario. Si el tema diera ocasión para ello, el opositor procurará ilustrar con algún dibujo la doctrina expuesta y, en todo caso, el Tribunal ha de estimar la forma caligráfica del escrito y su corrección gramatical.

c) Desarrollar por escrito un tema del Cuestionario sacado a la suerte por uno de los opositores, excluida la Pedagogía objeto del ejercicio anterior.

Los problemas de Matemáticas serán acordados por el Tribunal en el mismo día en que haya de verificarse esta parte del ejercicio escrito.

Cada una de las partes de este ejercicio se realizará en días distintos y simultáneamente por todos los opositores y opositoras, y dándose a todos un plazo de tres horas para llevar a efecto cada parte del ejercicio.

20. El ejercicio oral comprenderá dos partes:

a) Lectura de un fragmento clásico y análisis gramatical de un párrafo. Para este efecto, el Tribunal numerará en cada sesión varios libros diferentes, nunca menos de cinco, y se determinará mediante sorteo el correspondiente a cada opositor en el momento en que éste haya de actuar.

Para el análisis se tomará el primer

párrafo del respectivo fragmento leído. Cada opositor dispondrá de veinte minutos como máximo de tiempo para esta parte del ejercicio.

b) Contestar en el curso de una hora, como máximo, tres temas del Cuestionario, sacados a la suerte. Para este efecto, cada opositor sacará seis bolas o papeletas numeradas, cuyos temas leerá en alta voz y entre los cuales elegirá tres para su desarrollo oral correspondiente.

Las dos partes del ejercicio oral se realizarán por cada opositor en el mismo acto.

21. El ejercicio práctico se efectuará ante un grupo de niños de una escuela nacional de la población en que el Tribunal funcione.

Consistirá en explicar, durante quince minutos, como máximo, una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la escuela de que se trate, y en efectuar después prácticas de trabajos manuales o lecciones de cosas, de libre elección del opositor, durante otros quince minutos como máximo.

Ambas partes del ejercicio práctico se realizarán por cada opositor sucesivamente en el mismo acto.

22. Para ocasionar a los opositores menor número de estancias en la localidad de la oposición, los tres ejercicios se realizarán así: Terminado el primero, cerrados y sellados los pliegos, será leído por el Tribunal, en natural aplazamiento, para desde luego proceder a la actuación de los opositores en los segundos y terceros ejercicios, que cada opositor los realizará en días inmediatos entre sí, conjuntamente, sus segundos y sus terceros ejercicios, y previamente calificados sus primeros ejercicios. Durante aquéllos, el Tribunal, a distintas horas y sesiones, leerá y calificará los escritos de los opositores que tengan que ir actuando en los segundos y terceros.

(Concluirá.)



OIGA... SEÑOR:
ES AQUÍ...

en "La Paloma,"

(la sombrerería de moda) donde debe usted comprar SU GORRA y SU SOMBRERO DE INVIERNO.

Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.

Sombrerería LA PALOMA
Propietarios: Delgado y Barrera

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

A. Pereira * MUEBLES

FÁBRICA: Carretera de la Estación. EXPOSICIÓN: Francisco Pizarro, 20.

BADAJOS

BATERÍAS 100 PESETAS

ACCESORIOS DE AUTOMÓVILES

MÁS BARATO QUE NADIE

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

TELÉFONO 521

CALLE MORENO NIETO, 10

AGENCIA EN BADAJOS

Desde Santa Marta

Sugerencias sobre el libro "Extremadura"

Para el Centro de Estudios Extremeños, en reconocimiento a su gentileza

La casualidad, que tantos gozos nos depara a veces en la vida, me ha proporcionado felizmente una ocasión propicia para recrear mi espíritu, brindándome un suculento manjar que he saboreado con particular deleite, dejándome tan grato saber que no puedo por menos de ofrecer a los lectores de CORREO EXTREMEÑO tan exquisito alimento espiritual, condensado en las tres hermosas y notabilísimas conferencias pronunciadas en la Exposición Ibero Americana de Sevilla durante la "Semana extremeña" por los extremeños Covarsí, López Prudencio y López de la Fuente, que esmaltan las brillantes páginas del libro "Extremadura" (editado a expensas del Comité de Badajoz), que el Centro de Estudios Extremeños ha tenido la deferencia de remitir dos ejemplares al Círculo de Cascorro de esta localidad en su celoso afán de divulgación cultural y de patentizar nuestros valores regionales.

En la imposibilidad de hacer un juicio crítico que pueda emular al notabilísimo que la pluma galana de Enrique Segura ha trazado ingeniosamente, prologando este bello libro, "Extremadura", tan emotivo y subyugante donde se canta con fervido entusiasmo y cariño sincero las glorias regionales, como extremeño amante de nuestra olvidada región, he de ensalzar la plausible labor tan bienhechora de estos esforzados paladines que tanto honran y enaltecen a Extremadura, presentando a nuestra querida tierra con toda la galanura de su espléndido ropaje al brindar a la universal contemplación el cuadro maravilloso de sus magnificencias.

La prestigiosa personalidad de los conferenciantes, tan diversamente heterogénea en los distintos sectores de su actividad prodigiosa en que se han distinguido y tan homogénea en el ideal regional que sustentan, es tan conocida de todos los extremeños, por ser sobradamente meritoria, que no necesita de pomposos elogios ni de laudatorias alabanzas para justipreciar sus relevantes dotes.

Covarsí (A.), el insigne pintor que

tan bien sabe hermanar sus facultades pictóricas con la vasta ilustración que refleja en sus disertaciones culturales, nos muestra en su admirable conferencia "Extremadura artística" (documentado índice de las riquezas artísticas extremeñas, según expresión de Enrique Segura) la profusión de riquezas y obras de arte que existen desparramadas por Extremadura (en lamentable abandono algunas), deteniéndose con singular complacencia en enumerar las maravillas que atesora ese grandioso santuario de la fe extremeña: Monasterio de Guadalupe, que tan primorosamente describe, cual si su mágico pincel dibujase ante nuestros atónitos ojos esas prodigiosas riquezas que la piedad ha ido acumulando en esa sede suntuosa, donde mora la patrona augusta de Extremadura.

López Prudencio (J.), uno de los más valiosos elementos intelectuales de nuestra provincia, hijo predilecto de las Musas, a quien la crítica contemporánea clasifica con verdadera justicia como uno de los mejores escritores actuales, en su erudita e inspirada conferencia "Extremadura en América" analiza los rasgos genuinos de nuestra especial idiosincrasia mediante un concienzudo estudio de la especial psicología extremeña, haciendo radicar la preterición y menosprecio en que se tiene a Extremadura en su habitual despreocupación, en su falta de narcisismo, en esa pertinaz negligencia que siempre ha tenido nuestra región para mirar hacia sí misma, pues como tan magistralmente señala en su brillante disertación: "Tendida en las vastas soledades de sus fecundos campos, su vida robusta se desliza callada, apaciblemente, bajo la serenidad de su cielo azul, en las fértiles riberas de sus ríos tranquilos, en las faldas floridas de sus alcóres suaves, en la quietud solemne de sus calladas aldeas, de sus abastecidos burgos, de sus hidalgas ciudades llenas de sandosos vestigios de antiguas opulencias, y derramando sobre la vida nacional las abundancias de sus tesoros materiales y espí-

rituales, sin otra aspiración ni deseo que proseguir indefinidamente dilapidando sus días con la serenidad patricia de los espíritus escogidos que, acostumbrados a mirar la vida desde las alturas ideales, nada desde allí abajo miran con estimación suficiente, ni para escatimarlos, ni para subrayarla".

También trata, además, de la influencia tan decisiva que Extremadura ha ejercido en el desenvolvimiento de la vida nacional, principalmente en la gloriosa epopeya de América, cuya fecunda intervención ha hecho imperecedero su nombre.

López de la Fuente (J.), uno de los valores más positivos de la ciencia agronómica, donde se destaca por la amplitud de conocimientos y sólida cultura que posee, en su interesantísima conferencia nos pone de manifiesto con insuperable acierto la gran riqueza agropecuaria de nuestra región, recogiendo con singular maestría los aspectos más salientes de sus variadas zonas agrícolas, dándole ese ameno carácter tan peculiar para la vulgarización de estos conocimientos sumamente útiles al agricultor, a fin de lograr el mayor provecho en el desenvolvimiento agrícola. En su documentada disertación trata la complejidad de estos áridos problemas, de tan sugestiva forma, que cautiva la atención del lector, ilustrándole al través de su brioso temperamento poético.

Al bosquejar en estas líneas la impresión tan emotiva que me ha sugerido la lectura de las conferencias de estos esclarecidos varones (orgullo de nuestra provincia), me complazco en tributarles estas humildes líneas como ofrenda digna a sus merecimientos.

La valiosa cooperación de todas estas ilustres personalidades en aras del resurgimiento regional, la abnegación suprema y el entusiasmo heroico con que se han consagrado tenazmente a defender los intereses de Extremadura, pregonando tan elocuentemente sus glorias, bien merece prodigarle estas sinceras líneas, llamando al mismo tiempo la atención de quien corresponda saldar esa deuda de gratitud que tiene contraída nuestra provincia con estos prestigiosos hijos, que tanto se esfuerzan por enaltecer el nombre de Extremadura, haciendo que resplandezca triunfalmente por todo el orbe.

Hora es ya de despertar de nuestro letargo, sacudiendo la indolencia que nos abruma, desterrando la pasividad que nos domina, rechazando el indiferentismo que nos aísla, para ofrendar nuestros más nobles ideales al resurgir glorioso de nuestra querida región, a fin de que Extremadura no sea la cenicienta nacional, sino que resurja victoriosamente, volviendo a ser como en los pretéritos tiempos famosos la tierra heroica y pujante que logró inmortalizar su nombre excelso con el esfuerzo pujante de sus preciados hijos.

Agustín Reyes Fernández-Aguado

Santa Marta, octubre 1930.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García
5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón
Pendientes y Collares de fantasía

Exprés-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones
Despacho de talones en el ferrocarril.
Local para depósito de mercancías en
Menacho, 19 - Teléfono 277
BADAJOZ

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesvilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

Se arriendan

los aprovechamientos de bellota, hierbas y pastos, de la dehesa de "Torrequemada". Para tratar, con el arrendatario en dicha finca.

Del momento

SOBRE ENSEÑANZA

No es posible ni humano sustraerse por más tiempo de un problema tan vital e importante como el de la enseñanza en este pueblo, un día y otro olvidado por todos, autoridades y ciudadanos; no ocuparse de él supone máximo abandono, pues por el daño que tal silencio ocasiona, incurrimos en ponerlo grave, ya que en este caso el mal lo recibe en toda su intensidad el niño, que para todos debe ser el amor de nuestros amores.

De este problema tan abandonado y que por lo visto lleva trazas de ser crónico, son responsables cuantos somos llamados a intervenir en él; en primer lugar y con todo respeto, la inspección que tanto tiempo no gira una visita por este pueblo para estudiar de cerca asunto de tal trascendencia y poner con su presencia y medios legales una solución a tanto como dejamos de desear, y muy unido a ella después nuestras autoridades locales, que viven tan pasivas y alejadas de estos intereses hasta parecer con la inercia con que proceden que nada les importa su mejoramiento; nos hemos de culpar los padres, que dejamos pasar uno y otro día viendo cómo nuestros hijos viven el tiempo en la calle, adiestrándose en el arte de apedrear todo y hablar mal, sin atvernos e una vez viendo abandonados ante las autoridades todas, para que si pueden o quieren, pongan en juego la ley, remedien este mal tan agudo, cual es obligar a que todos cumplan con su deber para con la infancia, tan olvidada en Santa Amalia.

Ya no existe, salvo casos aislados, sarampión en esta localidad, y cuando más se agudizó, fué tan benigno, que sólo ocasionó tres o cuatro defunciones en niños pequeños; pero que fueron suficientes para que nuestra autoridad local cerrase todos los centros de enseñanzas públicos y particulares, y a esta fecha todo sigue clausurado y sin saber cuándo van a funcionar unos y otros. ¿Hasta cuándo va considerarse el mal para que los niños puedan ir a las escuelas?

Es una pena ver tantos niños en las calles y ejidos, perdiendo la salud espiritual y aprendiendo del arroyo las más soeces palabras y los peligrosos juegos, y pensamos si desaparecida la causa no es hora ya de que todos, autoridades y padres, nos pre-

ocupemos del fondo moral de este problema, que dejándole seguir el curso que lleva, no está muy lejos el día que recojamos el fruto de esta generación que se forma fuera de la escuela, que no ha de ser otro, por el analfabetismo, que la inculcación lenta, pero segura de la barbarie y como sus consecuencias inmediatas, el crimen y el latrocinio.

¿Qué piensan nuestras autoridades? ¿No comprenden que por su inercia se hacen acreedores a las más acervas censuras del vecindario? ¿Hasta cuándo no se van a dar cuenta de lo inactivo que están frente a un problema de tanta vida?

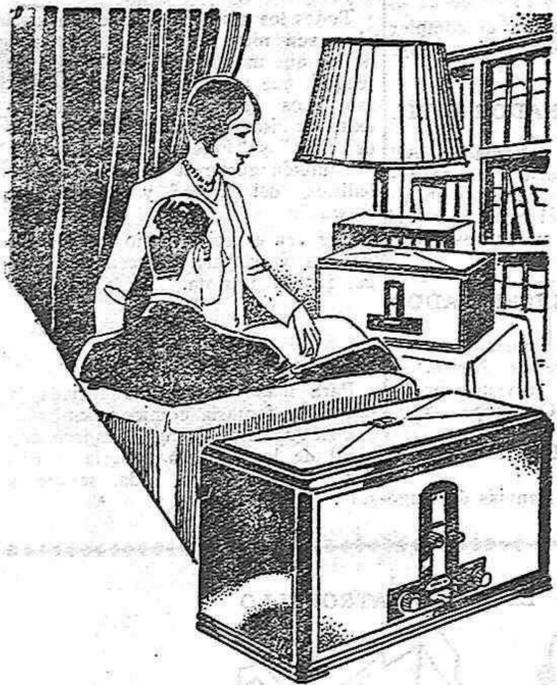
Los locales escuelas para niños, aunque medianos, cumplen su cometido, porque la matrícula es escasa; pero no así el de niñas, en que por carecer de él, hasta la fecha su solución, por lo difícil, es más grave; hasta aquí estuvieron en unos locales que por lo antihigiénicos, oscuros, ruidosos y antipedagógicos, eran una vergüenza en estos tiempos. ¿Pero declarados al fin sin condiciones, dónde van a recibir las clases estas niñas? ¿Tiene el Ayuntamiento prevista esta dificultad? Porque si lo resuelve de cualquier modo para salir del paso, volveremos a hablar nuevamente hasta conseguir, si es posible, que las niñas estén como merecen y que las dignísimas profesoras luchen con menos dificultades para desenvolver su penosísima y tan honrosa misión.

Urge cuidar de estos niños para hacer de ellos buenos ciudadanos y no esclavos embrutecidos por la ignorancia, y porque ello sea no me cansaré de ocuparme en tanto me lo consienta en sus leídas tiradas CORREO EXTREMEÑO, de cuestión tan esencial para mi pueblo, hasta verle resuelto y terminado con el interés que merece.

Ruego al señor inspector provincial se acuerde de este pueblo, que merece estar mejor porque es muy bueno, y a las autoridades locales y maestros para que cumplan con su deber en cuestión tan sagrada como es la educación e instrucción del niño, que a todos otro día ellos sabrán agradecerlo.

CORRESPONSAL

24-10-1930.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA
CONQUISTADO TODO EL MUNDO
TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 36.-Badajoz

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

El despojo arqueológico de Extremadura

Una intervención del pintor Covarsí promueve la de la Real Academia de San Fernando

Copiamos del diario madrileño "Informaciones", la siguiente referencia de la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid:

"Don José Francés leyó una documentada carta que había recibido, suscrita por el pintor extremeño señor Covarsí, vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Badajoz. En ella se denuncia a la Academia la exportación de objetos artísticos, entre ellos la venta del soberbio claustro, verdadero monumento histórico, del convento de los Caballeros de Santiago, de La Calera de León, que ha sido llevado a América piedra por piedra. Y también el traslado de una portada plateresca del palacio de los Grajera, de Ribera del Fresno, portada que ha sido adquirida por un arquitecto sevillano. Preguntó el señor Covarsí a la Academia si existen disposiciones eficaces que prohiban tales enajenaciones, para hacerlas cumplir, o si sólo quedaba el recurso de las lamentaciones.

Estas denuncias, que produjeron honda emoción, fueron acogidas por la Academia para darlas el curso debido."

Según "A B C", el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que en su calidad de académico asistió a la sesión, escuchó la carta de Covarsí y otras manifestaciones sobre hechos semejantes que dieron a conocer a la Academia los señores Anasagasti y Orueta. Concurrieron a esta sesión los académicos señores Larregla, Menéndez Pidal, Santamaría, Chicharro, Moreno Carbonero, Capuz, Sotomayor, Benedito y otros.

Hemos hablado con Covarsí. El laureado artista está preocupado por estos hechos, que entiende son la iniciación del despojo artístico y arqueológico de Extremadura, si no se pone remedio urgente. Cuanto había en esas materias poco conocido o ignorado en nuestra región, ha sido divulgado por sus propias gestiones con motivo de la celebración de las pasadas Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y sospecha que aquella labor puede servir para que poco a poco se nos despoje de nuestro patrimonio espiritual. Teme, y no sin fundamento, por obras artísticas y arqueológicas inestimables para los extremeños, que ya todo el mundo conoce y saben donde están en Extremadura.

Además Covarsí está indignado de que a pesar de que en estos asuntos, sobre todo en el de Calera de León, intrvinieron celosamente en los primeros momentos para evitarlos el señor gobernador civil y la Comisión de Monumentos, se sigan las cosas adelante y se dé el significativo caso de que las piedras del claustro del Conventual de los Caballeros de Santiago, de Calera, estén ya en este momento numeradas y clasificadas para ser desmontado el monumento y trasladarlo a América, para donde se ha vendido. ¿Qué va a suceder si este precedente sirve para casos venideros?

Además con la carta de Covarsí a la Real Academia de Bellas Artes se verá si se robustece la autoridad de las Comisiones de Monumentos, para hacer eficaces sus intervenciones, y no se vuelva al triste caso que se dió a la de Badajoz, en recientes tiempos, en que su prestigio y autoridad quedó por los suelos.

Veremos qué sucede y si aún es tiempo de evitar el mal, ya que las últimas noticias son las de que el Claustro de Calera todavía subsiste en su lugar.

LOS SUCESOS DE AYER

¿QUIEN ME COMPRA UN LIO,

Luisa Ardila Salguero denuncia a Antonio Pereira dos Santos porque, según ella, la hace objeto de malos tratos.

Pero resulta que al ser llamado él, hace idénticas manifestaciones en contra de ella.

¿Quién tendrá razón?
El Juzgado municipal se encargará de esclarecer el asunto.

¿SERIA VITRIOLO?

A requerimiento del industrial Feliciano Rodríguez Orrego, establecido en Alfonso IX, número 29, ha comparecido en la Comisaría Carmen Gamero Palomo, de treinta y seis años, con domicilio en Castillo, número 8.

Según aquél, Carmen pasó por la puerta de su establecimiento, tirando a su interior una botella llena de un líquido que no sabe qué sería, proporcionando el consiguiente susto a su familia.

Ella ha negado el acto que se le imputa.

LOS VAPORES DEL VINO

En la bodega que Pedro Callejo tiene en San Agustín, 13, armaron una bronca fenomenal los hermanos Emilio Vázquez Sánchez y Antonio Montaña Sánchez.

Como resultado de ella sufrieron lesiones leves Juan Armado Sosa, encargado del establecimiento, y el jornalero Manuel Cabrera Alfonso.

También hubo de ser asistido en la Casa de Socorro el Emilio de unas heridas en la mano y en la oreja, que según el guardia, se las ocasionó él

mismo al atacar con una navaja a Cabrera.

Al ser conducidos a la Comisaría, Emilio intentó quitar el revólver al guardia.

Montaña se dió mañas para escurrirse de la misma Comisaría, siendo poco después detenido en su domicilio.

Armado (que no tenía armas para imponerse) no pudo evitar que en el establecimiento causaran destrozos, cuya cuantía no puede precisar de momento.

¡MALA SUERTE!

Francisco Macías Casado y José Bermejo Coello, cuestionaban en la calle, escandalizando de tal modo que pasando en aquel momento el señor juez municipal, requirió a un guardia de Seguridad para que los detuviera.

Información militar

SOLICITACIONES DE EXAMEN

A los regimientos de Gravelinas, Caballería de Alcántara y Castilla, respectivamente, se remiten instancias documentadas de Demetrio Rodríguez Royano, Manuel Garro Piñero y Claudio Aguinado Fernández, que solicitan ser examinados para poder optar a destinos públicos.

LICENCIA

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Burguillos del Cerro se le da conocimiento de la concesión de dos meses de licencia por enfermo a favor del cabo de Intervenciones del Rif, Martín Parrón Santos.

ORDEN DE RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se da orden de reconocimiento del carabiniere Nieve Márquez Pizarro.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante del regimiento de Caballería de Alcántara, don Alberto Herce Laguna.

Idem imaginaria: señor comandante del regimiento de Gravelinas, don Enrique López Llinás.

Hospital y provisiones: cuarto, capitán del regimiento de Caballería de Alcántara.

Parada y barbero para el Hospital: regimiento de Caballería de Alcántara.

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

De Interés

Consultorio de enseñanza

Consulta recibida.—¿Qué asignaturas le pasan a un bachiller elemental para la carrera del Magisterio? ¿Cuáles son las asignaturas del plan general de dicha carrera y qué tramitación es necesaria para dar validez en las Escuelas Normales a los estudios del Instituto?—Don Juan Montana. Al-mendralejo.

CONTESTACION

Del plan moderno de bachillerato elemental viene concediéndose la conmutación de las asignaturas siguientes:

Ingreso por ingreso; Elementos de Aritmética y Geometría por Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; Francés, primero y segundo; Historia Natural por Historia Natural e Historia de la Literatura española por E. de Literatura española. Las demás no tienen convalidación, esperándose una aclaración con carácter general que tiene ofrecida el actual ministro de Instrucción pública sobre conmutación de ambos planes de estudios.

Las asignaturas de la carrera del Magisterio actualmente son las que siguen, además del ingreso: Religión e Historia Sagrada; Teoría y práctica de la lectura; Caligrafía, primero; Nociones generales de Geografía y Geografía regional; Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua; Nociones y conocimientos de Aritmética y Geometría; Música, primero, y Dibujo, primero, del primer curso; del segundo curso, Religión y Moral; Gramática Castellana, primero; Caligrafía, segundo; Geografía de España; Historia de la Edad Media; Aritmética y Geometría; Pedagogía, primero; Música, segundo, y Dibujo, segundo; del tercer curso: Gramática Castellana, segundo; Geografía Universal; Historia de la Edad Moderna; Álgebra; Física; Historia Natural; Francés, primero; Pedagogía, segundo, y Prácticas de enseñanza, primero, y del cuarto curso: E. de la Literatura española; Ampliación de Geografía de España; Historia Contemporánea; Química; Historia de la Pedagogía; Francés, segundo; Agricultura; R. de Derecho y Legislación escolar y Prácticas de enseñanza, segundo.

Cuando se trate de maestras se suprime la asignatura del cuarto curso Agricultura, aumentando en el primero, segundo y tercer curso la de Labores, y en el cuarto curso Economía doméstica.

Para lograr la conmutación de estudios del bachillerato por sus análogos de la carrera del Magisterio, pedirán los interesados del Instituto en que hayan efectuado sus estudios remitan a la Normal una certificación académica oficial de los mismos, y luego solicitarán del director de la Normal, si se trata de maestras, la convalidación de unos estudios por otros.

Sección administrativa de Primera enseñanza

LICENCIA

La Dirección general de Primera enseñanza concede primeros y segundos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento a la maestra de la escuela número 2, de Nogales, doña Julia López Morales.

Noticias de provincias

Se cree que ascenderán a 20.000 personas las que asistan al mitin agrario que se celebrará hoy en Valladolid

Ha sido expulsado de España uno de los detenidos como complicado en el último movimiento sindicalista

El cadáver del cardenal Gasarova fué trasladado ayer tarde a Madrid

A pesar de la actitud de la Casa del Pueblo de Toledo a las dos se declaró el paro general en algunos talleres

Valladolid, 25.—Se supone que a la Asamblea agraria anunciada para mañana asistirán 20.000 labradores de todas las provincias españolas.

ANUNCIO DE PARO GENERAL

Toledo, 25.—Para hoy se había anunciado el paro general como protesta del mitin que los legionarios de España, con el doctor Albiñana, habían organizado para mañana domingo.

La Casa del Pueblo rechazó la paternidad de los pasquines que aparecieron en las esquinas excitando a la huelga.

No obstante ignorarse quiénes fueron los autores de estos pasquines, al medio día los obreros abandonaron los talleres, siendo el paro general en aquellos donde predominaban los elementos sindicalistas.

EXPULSADO DE ESPAÑA

Barcelona, 25.—A última hora de la tarde, un coche celular salió de la Cárcel Modelo conduciendo a Emilio Garnier, que había sido detenido días anteriores con Pestaña y otros elementos sindicalistas.

Garnier fué llevado a la frontera y entregado a las autoridades francesas, pues aunque Garnier es español, está nacionalizado en Francia y sus padres son franceses.

Garnier tomó parte en el complot de Garraf y fué absuelto en el Consejo de guerra.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona, 25.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se habían resuelto algunos conflictos sociales y que la huelga del ramo de construcción en Sabadell y Manresa continuaba su desarrollo normal.

LLEGADA DE LICENCIADOS

Barcelona, 25.—Ha fondeado en este puerto, procedente de África, el "España número 5", trayendo licenciados de Aragón y Cataluña.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Oviedo, 25.—Los tranvías de Lugo-sol.

nes van custodiados por la Guardia civil, ante el anuncio de la huelga de los obreros.

MISAS DE FUNERALES

Zaragoza, 25.—Durante toda la mañana se han celebrado misas por el eterno descanso del alma del cardenal Casanova.

A las diez de la mañana, en la Seo, se celebraron solemnisimos funerales, oficiando el arzobispo de Tarragona.

A media tarde el cadáver fué conducido a la estación para su traslado a Madrid.

Representó al Gobierno el gobernador civil y asistieron las autoridades.

EN LOPEZ DE AYALA

"LAS DOMINADORAS"

Anoche se estrenó en López de Ayala, con un lleno rebosante, la humorada cómica-lírica-bailable-circense en dos actos y once cuadros, original de José Ramón Vallejo, música de A. González, titulada "Las dominadoras".

Todos los números de que consta la obra son muy aceptables, pero uno de los que más agradó fué "Salón de juego", que fué bisado, como asimismo "Los golfillos". Un clamoroso éxito de risa los titulados "Interiores del circo" y "Fefé y Pomponoff".

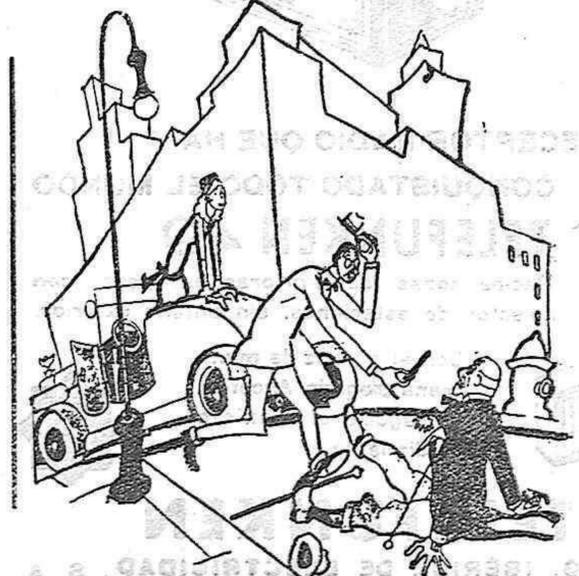
También gustaron mucho "Los caballitos del circo" y "Los veinte clowns".

Merecen especial elogio los señores Alegria y Enhart, Nascimento, Oiga, Lita y Carlota.

L. Z.

Para mañana está anunciada la grandiosa fantasía cómica-lírica-bailable, en dos actos y quince cuadros, original de los señores Alegria y Enhart, titulada "Oro, seda, sangre y"

EL PRIMER ATROPELLO



—Firmeme, caballero, en nuestro álbum. Es usted la primera persona a quien hemos hoy atropellado.